



COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

PRESIDENCIA

DON PEDRO ANTONIO HERAS JIMÉNEZ

Sesión celebrada el día 17 de marzo de 2021, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Ilma. Sra. Delegada Territorial de Zamora, SC/000237, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, para informar a la Comisión sobre:
 - Balance de actuaciones de la Delegación Territorial de Zamora durante el año 2020.
2. Proposición No de Ley, PNL/000982, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a continuar la implementación de la Agenda 2030 en nuestra Comunidad, sellando alianzas que faciliten el objetivo que se persigue y fijando unos ejes de acción futura, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 218, de 11 de marzo de 2021.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos.	12565
El presidente, Sr. Heras Jiménez, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de la mascarilla.	12565
Intervención del Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	12565
Intervención de la procuradora Sra. García Sánchez (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	12565
Primer punto del orden del día. SC/000237.	
La vicepresidenta, Sra. Bermejo Santos, da lectura al primer punto del orden del día.	12565
Intervención de la Sra. San Damián Hernández, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, para informar a la Comisión.	12566



	<u>Páginas</u>
El presidente, Sr. Heras Jiménez, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	12585
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Montero Carrasco (Grupo Ciudadanos).	12585
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Sánchez Bellota (Grupo Popular).	12588
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	12591
Intervención de la Sra. San Damián Hernández, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, para responder a las cuestiones planteadas.	12595
En un turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Montero Carrasco (Grupo Ciudadanos).	12600
En un turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Sánchez Bellota (Grupo Popular).	12600
En un turno de réplica, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	12601
En turno de dúplica, interviene la Sra. San Damián Hernández, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora.	12603
Segundo punto del orden del día. PNL/000982.	
El presidente, Sr. Heras Jiménez, da lectura al segundo punto del orden del día.	12607
Intervención de la procuradora Sra. García Sánchez (Grupo Popular) para presentar la proposición no de ley.	12607
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Bermejo Santos (Grupo Ciudadanos).	12610
En turno de fijación de posiciones, interviene la procuradora Sra. Sacristán Rodríguez (Grupo Socialista).	12612
Intervención de la procuradora Sra. García Sánchez (Grupo Popular) para cerrar el debate y fijar el texto definitivo.	12614
El presidente, Sr. Heras Jiménez, somete a votación, en los términos fijados por su proponente, la Proposición No de Ley número 982. Es aprobada.	12617
Intervención del Sr. Briones Martínez (Grupo Socialista) para una cuestión de orden. Es contestado por el presidente, Sr. Heras Jiménez.	12617
El presidente, Sr. Heras Jiménez, levanta la sesión.	12618
Se levanta la sesión a las trece horas veinte minutos.	12618



[Se inicia la sesión a las diez horas treinta y cinco minutos].

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Se abre la sesión. Buenos días, señorías. Antes de comenzar, recuerdo a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y las autoridades sanitarias, el uso de la mascarilla es obligatorio en todo momento, inclusive en el momento de estar en el uso de la palabra.

¿Los grupos parlamentarios tienen alguna sustitución que comunicar? ¿Grupo Socialista?

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Sí. Gracias, señor presidente. Sí, hay una... una sustitución, es don José Ignacio Martín Benito va a sustituir a don Fernando Pablos Romo. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Gracias. ¿Grupos Ciudadanos? Ninguna. ¿Grupo Popular?

LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

Sí. Gracias, presidente. Noemí Rojo Sahagún en sustitución de Smara Morala Prieto -está subiendo por el pasillo en este momento-.

Y, si me permite un segundo, presidente, como quiera que yo no voy a intervenir como... en la comparecencia de la delegada territorial, sí quisiera, como zamorana, darle la bienvenida a las Cortes y agradecerle su disposición a este... a esta rendición de cuentas, que ha sido desde el primer momento total, y también a todo su equipo por el esfuerzo, y a la vez agradecerle todo el trabajo que durante el dos mil veinte ha efectuado la Delegación Territorial en Zamora. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Pues damos la bienvenida a... a la Comisión de hoy a la delegada territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora, doña Clara San Damián, en su segunda comparecencia ante esta Comisión, y la anterior fue por aquel lejano ya mes de mayo, ¿eh?, que tan lejano está y tan cercano a la vez, ¿no?, en aquel tiempo en el que pensábamos que todo iba ya mucho mejor, pero desgraciadamente no ha sido así. Pues le damos la bienvenida, y agradecemos su comparecencia y las explicaciones que nos va a rendir ante... ante esta Comisión, bienvenida... Y que ocupa el primer punto del orden del día la compareciente.

Y, sin más dilación, le pido a la señora vicepresidenta que dé lectura al primer punto del orden del día.

SC/000237

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA BERMEJO SANTOS):

Comparecencia de la ilustrísima señora Delegada Territorial de Zamora, a solicitud de los Grupos Parlamentarios Popular y Ciudadanos, para informar a

**la Comisión sobre el balance de las actuaciones de la Delegación Territorial de Zamora durante el año dos mil veinte.****EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):**

Muchas gracias. Tiene la palabra la delegada territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora, doña Clara San Damián.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ZAMORA (SEÑORA SAN DAMIÁN HERNÁNDEZ):

Muy bien. Muchas gracias, presidente. Y buenos días, señorías. Pues, efectivamente, parece que fue ayer cuando... cuando estuve aquí, hace diez meses, pensábamos que... que habíamos pasado lo peor y, sin embargo, todavía nos quedaba mucho, mucho por vivir en todas las provincias de esta Comunidad y en este país.

Vuelvo de nuevo, a petición del Grupo Popular y Ciudadanos. Le agradezco de verdad a todos que hoy me reciban. Para mí es muy importante poner... poder estar aquí hoy y darles cuenta del trabajo que se ha hecho en la Delegación Territorial y también, por supuesto, por todos los Servicios Territoriales de la Junta de Castilla y León en Zamora.

Tengo mucho que contarles y muy poco tiempo, de manera que intentaré hacerlo lo más resumido posible, lo más ameno posible, teniendo en cuenta que es una memoria y... y, seguramente, haya momentos que quizás les aburra un poco, pero de verdad que intentaré hacerlo lo más ameno posible. Y, sobre todo, quisiera decirles que disponen ustedes de... de esta memoria, la memoria de la Delegación Territorial. *[La oradora muestra una publicación]*. Aquí se encuentra toda la actividad que ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora. Y, por lo tanto, al finalizar mi intervención estaré encantada de poder responderles a todas las cuestiones que les hayan surgido. Si ustedes han preparado la memoria, aquí verán que, bueno, se ha hecho un trabajo, un trabajo arduo, por todos los Servicios Territoriales y, por lo tanto, pues, insisto, estaré encantada de poder responderles a todas y cada una de las preguntas que les surjan, además de lo que yo les cuente a partir de este momento.

Permítanme que comience con lo que yo creo que es la base de lo que ha sido la gestión del año dos mil veinte en la provincia de Zamora. Tres cuestiones claves que me parecen fundamentales como punto de partida para hacer mi... mi exposición.

En primer lugar, quiero que sepan todos ustedes que para los delegados territoriales, para todos en general, pero para mí también muy especialmente, tener al presidente y al consejero jefe, en este caso, mi consejero de Presidencia, Ángel Ibáñez, tan disponible y con un contacto directo y permanente, pues ha sido, desde luego, un apoyo muy importante, y les aseguro que para todos ha sido fundamental, insisto, esa comunicación diaria y permanente con el presidente y también con el consejero de Presidencia.

La segunda cuestión clave que considero en este año ha sido la profesionalidad y el sentido de servicio público de los casi 7.000 funcionarios que tiene la Delegación... que tiene la Junta de Castilla y León en Zamora, incluida la Delegación



Territorial, casi 7.000 servidores públicos que, insisto, han sido la clave de una gestión compleja en un año de pandemia.

Y, finalmente, me gustaría que supieran también que la tercera clave de un año tan difícil como el año dos mil veinte ha sido la colaboración institucional entre las cuatro instituciones: el Ayuntamiento de Zamora, la Diputación Provincial, la Subdelegación del Gobierno y la Junta de Castilla León. Siempre... siempre recuerdo y siempre digo a todo el mundo que es la única provincia de España que está gobernada en cada institución por un partido político, y, por lo tanto, pongo en valor precisamente que ese hecho sea relevante, porque, aunque no lo crean ustedes, el entendimiento, la colaboración, la coordinación y la disposición de medios y la buena voluntad, insisto, ha sido clave para un año muy difícil para todos.

Sin esa diligente dirección del presidente y del consejero, sin esa entrega de los trabajadores y sin esa lealtad institucional de todas las Administraciones públicas, seguramente hoy no estaría aquí pues satisfecha por el trabajo que se ha hecho por todos esos trabajadores de la Junta de Castilla y León en Zamora, y tampoco estaría aquí también pues a mostrarles con... bueno, pues con... con orgullo, quizá, ¿no?, de... de formar parte de la Junta de Castilla y León, del equipo del presidente Mañueco, en mi... en mi provincia y representarle, como digo, con este fantástico equipo de personas que forman parte de la Junta de Castilla y León.

Para hacerles un contexto, la... la presentación de la memoria la haré de la siguiente manera. En primer lugar, les hablaré de lo que es la Delegación propiamente dicha, el trabajo que ha hecho la Delegación. Como saben ustedes, la Delegación tiene asumidas por... por su propio decreto que lo regula la coordinación, la dirección y la gestión de... la coordinación de todos los Servicios Territoriales y de todas las Gerencias. Y, por otro lado, ya entraré al bloque en sí, bloque por bloque: bloque económico; bloque agrario o mundo rural; hablaré también del bloque educativo; del bloque de servicios sociales; del bloque sanitario; y también del bloque de infraestructuras.

Comienzo, como digo, hablándoles de cuál ha sido la gestión de la Delegación Territorial en el año dos mil veinte. Como saben, e insisto, tenemos atribuidas las Delegaciones Territoriales la coordinación, la dirección y la gestión de todos los Servicios y Gerencias y la Dirección Provincial de Educación, y, en este sentido, pues tengo que decirles que desde la Delegación Territorial ha sido un año muy complejo para nosotros, muy complejo porque, bueno, pues la coordinación de todos ellos ha sido posible fundamentalmente gracias a que contamos con trece magníficos jefes de servicios y de... y de gerencias y director provincial, esas personas que llevan muchos años de experiencia y que lo han puesto francamente fácil, ¿no?, en un año, como digo, muy complejo. Coordinar todo ello, insisto, ha sido nuestra prioridad y, sobre todo, que esa coordinación permitiera que ningún ciudadano notara que dejábamos de prestar los servicios públicos que ordinariamente se prestan por la Junta de Castilla y León. De manera que nuestra prioridad y la prioridad de todos los Servicios Territoriales era que no se menoscabara el funcionamiento normal de la Junta de Castilla y León a pesar de la llegada de la pandemia.

Ese fue el objetivo de la Delegación Territorial. Así se ha trasladado permanentemente en todas las reuniones de coordinación que tuvimos durante el año dos mil veinte, en la que, insisto, los trece jefes de servicios de las que... de los que me siento francamente orgullosa de pertenecer también a ese equipo de personas que



han demostrado profesionalidad y, sobre todo, sentido de servicio público. Gracias a ellos, de verdad, la... la gestión ha sido mucho más fácil. Permítanme que aproveche esta ocasión para que conste en acta mi agradecimiento personal a los trece jefes de servicios, de gerencias, al director provincial de Educación, en fin, a las personas que han dirigido los equipos en la provincia de Zamora.

Digo que, además de esa coordinación, la Delegación Territorial, como saben ustedes, tiene también atribuida otras funciones que tienen que ver, bueno, pues con... con otras cuestiones también diarias y ordinarias y que se dirigen desde la Secretaría Territorial, cuya responsable hoy me acompaña y a la que también quiero agradecer su profesionalidad, su sentido de servicio público. Desde luego, sin su experiencia, hubiera sido imposible poner en marcha todos los cambios que surgieron a raíz de la declaración del estado de alarma, porque ha sido desde la Delegación Territorial desde donde se han articulado todas las instrucciones que nos fueron llegando minuto a minuto desde las distintas Consejerías.

Como pueden imaginar, tratar de separar el dos mil veinte gestión COVID de gestión no-COVID es francamente imposible porque todo, absolutamente todo, toda la gestión de todas las áreas, de los servicios, de las gerencias, todo ha estado marcado por el COVID y, por lo tanto, lo que voy a hacer es una exposición, como digo, transversal, global y... y en conjunto, porque es que es imposible diferenciar lo COVID de lo no-COVID, porque todos los servicios, de una u otra forma, bien por su personal o bien por los trabajos que se desarrollan, han estado marcados por el COVID.

Pero comienzo explicándoles cómo empezó el año. Pues el año empezó como es habitual, con las elecciones sindicales de los trabajadores de la Junta de Castilla y León. El cinco de marzo culminaba un proceso de... de esa selección... de esas elecciones sindicales en vísperas de lo que nadie imaginaba que era la declaración del estado de alarma. Ese mismo día, señorías, ese mismo día sucedió algo que... que puso patas arriba toda la Administración y fue la suspensión de los plazos procesales y administrativos, así como los plazos de caducidad y de prescripción. Eso hasta el uno de junio del dos mil veinte. Imagínate lo que supone eso para la actividad administrativa diaria de una Administración tan grande, con tantos procedimientos y expedientes abiertos. Eso supuso, como digo, el caos total en ese momento y, sin embargo, tuvo que ponerse en marcha, arbitrarse inmediatamente todos los instrumentos posibles para que eso no supusiera, digo, una alteración en la prestación normal de los servicios públicos para los zamoranos. Y eso se hizo desde la Delegación Territorial, desde la Secretaría Territorial de la Delegación.

En ese momento, la Junta, desde Valladolid, inmediatamente nos dieron instrucciones para que desde los servicios informáticos, que era lo más urgente, se arbitraran todas las medidas para, a través de control remoto, poder trabajar desde, como saben ustedes, desde los ordenadores de los domicilios de los trabajadores, salvo aquellos servicios que fuera imprescindibles dar desde las propias Delegaciones Territoriales y Servicios Territoriales. Es decir, había que articular la forma de... inmediata para los trabajadores trabajar telemáticamente, salvo los que fueran imprescindibles tener en los servicios y de atención al ciudadano. Se procuró al máximo atender a los ciudadanos de forma telemática, de forma telefónica, pero lo cierto es que había servicios que había que prestar de manera presencial, y eso obligó también a adoptar de manera inmediata todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad de todos los trabajadores, que era imprescindible, también la seguridad sanitaria para



todos los ciudadanos que seguían tramitando sus gestiones con la Junta, y, por lo tanto, eso, que se hizo en cuestión de horas, arbitrar todo eso, les aseguro que fue complejo desde la Delegación Territorial y... y, claro, lógicamente, pues siguiendo siempre las instrucciones del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, que eran los que permanentemente nos iban dando las instrucciones oportunas.

Ya teníamos preparados y organizados los trabajadores, pero ahora había que empezar a reorganizar las tareas de cada servicio. Y, miren, les voy a poner un ejemplo que... que da buena cuenta de lo que supuso esos primeros días de... de la declaración del estado de alarma. De la Delegación Territorial hay una sección que se llama la Sección de Interior -no sé si ustedes, alguno de ustedes ha trabajado alguna vez en la Junta... en las Delegaciones Territoriales-; la Sección de Interior es una sección muy importante dentro de las Delegaciones Territoriales, que se dedica fundamentalmente a tramitar pues los expedientes que tienen que ver con los espectáculos taurinos, fiestas de los pueblos, pruebas deportivas, bueno, pues todo lo relativo al juego, y, de repente, de repente, esas personas que trabajan en la Sección de Interior tuvieron que paralizar toda esa actividad para dedicarse a tramitar expedientes sancionadores por incumplimiento de las normas sanitarias. Todo eso, no en cuestión de semanas ni meses, no, en cuestión de horas, porque inmediatamente se puso en marcha el proceso sancionador para los incumplimientos por no llevar las mascarillas y alguien tenía que iniciar esos expedientes. Pues la Sección de Interior ya tuvo que readaptar y reasignar nuevas tareas para que esas personas, que tradicionalmente habían hecho un trabajo, tuvieran que hacer otro, que era el tramitar expedientes sancionadores.

Ustedes recordarán el famoso expediente sancionador de Vime de Sanabria, ese... esa fiesta multitudinaria, de más de cien personas, que tuvo una gran repercusión mediática porque se saltaron todo tipo de... de normas, de hecho, las cuantías superaron hasta los 400.000 euros por infracción. Bueno, pues ese expediente, 96 personas, 96 expedientes que se levantaron, los hizo la Sección de Interior prácticamente a las pocas semanas de... de tomar las riendas de las sanciones, ¿no?, en la... en la Delegación Territorial. Y lo hicieron, y lo hicieron muy bien, porque los trabajadores de la Junta de Castilla León de verdad que han sabido adaptarse perfectamente y poco a poco a las necesidades que iban surgiendo.

A partir de ese momento se han dedicado a hacer expedientes sancionadores y, a final de año, en el año... a final de mes del... de diciembre, habían tramitado ya 133 expedientes por incumplimientos de medidas sanitarias.

Además de eso, la Delegación Territorial, pues también se dedicó a ser ese... ese lugar donde se recibían y se distribuirán los equipos EPI. Ustedes recordarán esas imágenes de camiones. Es que parece que ha pasado mucho, pero realmente no ha pasado tanto. Se nos olvida porque las noticias han cambiado mucho y varían mucho, pero yo recuerdo momentos en los que en la Delegación Territorial todo el mundo ha cargado y descargado cajas. Todos hemos estado allí contando mascarillas, descargando paquetes hidroalcohólicos, en fin, se... nos convertimos en un centro de recepción y de distribución de los equipos EPI para todos los Servicios Territoriales, especialmente para los servicios sociales, y también, al principio, para los servicios sanitarios. Les diré como cifra que recibimos 576.000 mascarillas quirúrgicas, 15.000 FFP2 y 12.400 litros de gel hidroalcohólico.



Una de las principales competencias que tiene la Delegación Territorial son los registros; y también otro dato que pone de manifiesto cómo la Junta de Castilla y León ha trabajado en el año dos mil veinte es el registro. El registro, dicen, da mucha información, y da mucha información porque, claro, cuando uno dice que en el año dos mil veinte se han registrado 73.104 papeles, por decir papeles, papeles que lleva la gente, pues eso pone de manifiesto dos cosas: primero, la importancia que tiene la Junta de Castilla y León en la vida diaria de un ciudadano. Es que en la vida diaria de un zamorano la Junta está prácticamente en todo, está en su sanidad, en su educación, en los... en la dependencia, está en las licencias de caza, en las licencias de pesca, está en agricultura, en ganadería, en medio ambiente, en fomento, es decir, un zamorano se dirige a la Junta para muchísimas cosas.

Bien, pues en el año dos mil veinte, a pesar de la pandemia, 73.104 papeles se presentaron, o documentos, se presentaron en la Junta de Castilla y León. Eso da lugar a la apertura de expedientes, de continuación de procedimientos, eso da lugar a una actividad administrativa impresionante. Esa actividad nunca se paró a pesar de la pandemia. Y eso pone de manifiesto cómo los servicios y todos los trabajadores siguieron llevando a cabo su trabajo ordinario, a pesar de las dificultades que ya con el COVID estábamos teniendo.

De manera que nunca dejamos de prestar servicios, como, pues, tramitar las solicitudes para participar en pruebas selectivas de selección de personal, para solicitud de ayudas o de subvenciones, presentación de documento requerido o subsanatorio, autorizaciones eléctricas, licencias ambientales o, señorías, simple permisos de quema de restos de poda.

Es decir, la Administración autonómica supo estar durante todo el año dos mil veinte a la altura de lo que pedía el ciudadano, y es que gestionen ustedes el COVID, pero sigan ustedes haciendo el trabajo ordinario de la Junta de Castilla y León. Ese dato, los 73.104 papeles que se registraron ponen de manifiesto la actividad que la Junta de Castilla y León tiene en la vida de cada ciudadano.

También quiero decirles que la... la Delegación Territorial durante el año dos mil veinte tuvo otro papel muy importante, y es que, como saben ustedes, a partir de la... de que las Comunidades Autónomas asumieron la gestión de la crisis, pues se nos encargó a todos los delegados territoriales, bueno, pues organizar lo que ustedes ya conocen como los famosos CECOPI -lo habrán oído muchísimas veces en sus provincias-, los Centros de Coordinación Operativa, en la que... está integrado por todos los servicios técnicos responsables en este momento del COVID, que son el Sacyl, Salud Pública, Servicios Sociales y Educación y, por supuesto, con los representantes institucionales. Quiero decirles que durante el año dos mil veinte la Delegación Territorial celebró 118 CECOPI. Al principio fueron diarios; es decir, yo recuerdo perfectamente todos los días, incluso Sábado Santo, Domingo Santo, Jueves Santo, es... Al principio fueron diarios y luego ya los fuimos haciendo semanales. Quiero decirles que en esos 118 CECOPI no ha faltado nunca ningún representante de otras instituciones, ni del Ayuntamiento de Zamora, ni de la Diputación Provincial, ni de la Subdelegación del Gobierno. Y, por lo tanto, yo creo que esto demuestra claramente la colaboración que ha habido siempre y la lealtad institucional que han mostrado los representantes institucionales.



Esto ha sido la Delegación Territorial, y a partir de este momento empiezo a hablarles por bloques y por materias para que conozcan ustedes qué ha hecho la Junta de Castilla y León en Zamora en el año dos mil veinte.

Lo haré en primer lugar con el bloque de economía y empleo. A lo mejor les parece un poco complejo la forma de presentar la memoria, pero yo creo que es importante que vean ustedes la gestión global. Es decir, cuando hablamos de economía, van a ver ustedes como en economía y empleo no solamente han participado la OTT ni el ECYL, también Industria, también Fomento, también Medio Ambiente. Es decir, primero economía y empleo. Y luego ya pasamos al resto de los bloques.

El de economía y empleo es quizás el bloque más transversal porque la economía está presente en todas las áreas y, por lo tanto, yo creo que es el mejor ejemplo de cómo se ha hecho una respuesta rápida y eficaz a los efectos económicos, laborales y sociales de la pandemia. Aquí vamos a ver claramente lo que la Junta de Castilla y León ha hecho para dar esa respuesta.

Miren, un ejemplo clarísimo y un dato importantísimo es el relativo a la Oficina Territorial de Trabajo, la OTT. La OTT tradicionalmente ha sido un servicio muy desconocido por todos los ciudadanos, porque, generalmente, como se dedica fundamentalmente a temas de prevención y seguridad laboral, a algún expediente por bajas laborales, algún... algún ERE de vez en cuando. Pues fíjense ustedes que en el año diecinueve tramitó la OTT de Zamora 5 expedientes; en el año veinte, en el año del que estamos hablando la gestión, tramitó exactamente 2.901 ERTE y afectó a mil... esto, perdón, a 9.810 trabajadores. Imagínense el trabajo que supuso para las mismas personas, para ese mismo servicio, pasar de 5 ERTE a 2.901, y de pasar, a 37 trabajadores a los que afectó en el diecinueve, a 9.810 trabajadores. Imagínense el trabajo que supuso para esa oficina, cómo tuvieron que adaptarse los propios trabajadores, la mayoría de ellos trabajando desde sus domicilios, cómo tuvo que adaptarse el trabajo, liderado por una jefa del servicio, al que no tengo más que palabras de agradecimiento, porque, claramente, hacer eso es digno de elogio por parte de todos nosotros.

Además de esa tramitación de los ERTE, la oficina también de trabajadores tuvo que tramitar las ayudas económicas, ayudas económicas para trabajadores afectados por esos ERTE, ayudas que se tramitaron también desde la OTT y que supuso, como digo, un trabajo adicional. Fueron en total 430.000 euros y afectó a 841 personas, trabajadores afectados por los ERTE en Zamora.

Pero eso no impidió que, como digo, pues la Oficina Territorial de Trabajo siguiera prestando sus tareas habituales y, en este sentido, pues siguió tramitando expedientes relativos a materia de laboral y seguridad y salud laboral (hizo 37 expedientes); se... siguió tramitando sus expedientes de baja con... de accidentes con baja en jornada de trabajo (tramitó 1.559 expedientes); y también llevó a cabo la tramitación de ayudas económicas en programas de economía social (fíjense que tramitó ayudas por 1,8 millones de euros para las personas vulnerables durante el año dos mil veinte con motivo del COVID). Es decir, imagínense el volumen de trabajo para una oficina como la OTT que hizo su trabajo y, a mayores, todo lo relativo a la pandemia. De manera que este es un ejemplo claro de cómo los trabajadores supieron adaptarse plenamente a las situaciones.



Eso por parte de la OTT, pero, en lo que se refiere a la economía y el empleo, cómo algunos servicios trabajaron en el año dos mil veinte, otro de los que quisiera dar cuenta también es el que... el trabajo que desarrolló el ECYL. Lo que viene a hacer... lo que viene a ser el SEPE en... en el Gobierno de España, pues es lo mismo en la provincia de Zamora. Miren, el ECYL ha llevado a cabo un trabajo extraordinario durante el año dos mil veinte, no solamente llevando a cabo, como digo, su trabajo habitual, sino también lo relativo al... al COVID. Comenzó con... con las actuaciones dirigidas a los jóvenes, como era tradicional, con esos programas mixtos de formación y empleo, con un importe de 378.000 euros, y también otros programas mixtos para los no tan jóvenes, que fueron 1.400.000 euros; en torno a 1.800.000 euros que puso en marcha el ECYL durante el año dos mil veinte para la formación y empleo de este... de estas personas, que lo hizo en colaboración con los ayuntamientos.

También en colaboración con los ayuntamientos, llevó a cabo la puesta en marcha de distintas líneas de empleo local, lo que ustedes conocerán en sus provincias, en los ayuntamientos que ustedes conocen, pues esos programas por los cuales se contrata a personas que tienen riesgo de exclusión laboral. Concretamente, en Zamora el ECYL llevó a cabo con los ayuntamientos la contratación de 667 trabajadores por un importe subvencionado de 4.800.000 euros. Me parece una cuantía importante y un número de trabajadores importantes; por cierto, son medidas que los ayuntamientos agradecen enormemente, porque son esas cuadrillas que tienen por los pueblos arreglando los jardines, arreglando las calles, haciendo de operarios, muchos de ellos imposibles de contratar por los propios ayuntamientos y, por lo tanto, estas ayudas están muy bien valoradas por los alcaldes.

Además de esto, el ECYL, además de poner en marcha todo esto, el ECYL también llevó a cabo medidas anti-COVID, y, por lo tanto, tuvo que tramitar dos expedientes muy importantes que se han hecho en todas las provincias, pero también en Zamora, por supuesto, con un importe destinado tanto al Ayuntamiento de Zamora como a la Diputación Provincial, que supuso 1.640.000 euros, para la contratación de 164 desempleados; se tramitaron a través del Ayuntamiento de Zamora y la Diputación Provincial, aparte de otras ayudas al sector público también para el autoempleo y el emprendimiento.

De manera que yo creo que el ECYL es otro ejemplo clave para el fomento de la economía y el empleo durante el año dos mil veinte, que ha sabido conjugar la gestión COVID con la gestión no-COVID.

Quiero decirles también que, además de esta potenciación del empleo en el ámbito rural y la generación de economía, el ECYL también lleva a cabo una importante tarea en la formación... en la formación para... para la búsqueda de empleo y, en este sentido, se llevó a cabo con entidades colaboradoras en la provincia de Zamora durante el año veinte una inversión de coma cuatro millones de euros con distintas academias de formación, que se dedican a formar trabajadores y prepararles a la búsqueda de empleo. Ya saben ustedes que las temáticas que se encargan o que se... que se encomiendan a estas entidades colaboradoras son temáticas que tienen que ver siempre con la propia idiosincrasia de la provincia. Es decir, lo que se demanda por las... por las empresas es lo... para lo que se forman. Un ejemplo claro, se lo diré, en cuanto les diga, pues, la relación con la... Losán en Benavente, esa gran empresa que se ha instalado en el polígono industrial promovido por la Junta de Castilla y León, que va a generar, pues, muchísimos puestos de trabajo para



cuya formación precisamente se destinan también estos fondos, para que nuestros trabajadores estén formados por... perdón, que los trabajadores estén formados por la propia Junta de Castilla y León.

No solamente la formación para el empleo ha venido por el ECYL, también por otras Consejerías. Por ejemplo, quisiera destacar la formación para el empleo que ha llevado la Consejería de... de Familia e Igualdad de Oportunidades, que permitió formar a 27 mujeres para... para la búsqueda de empleo, mujeres con riesgo de exclusión social; o también ese Plan Anual de Formación de la Consejería de Agricultura, que llevó a cabo la formación de 80 alumnos, destinados también al mundo... a la formación para la búsqueda del empleo en el mundo agrario y rural.

Hemos hablado de la búsqueda de empleo, hemos hablado de la formación para el empleo, pero también ha habido promoción del empleo y de la economía en la provincia de Zamora con la inserción laboral a través de inversiones importantes también por el ECYL, 400.000 euros, siendo la partida más importante para 50 expedientes de autoempleo. Es decir, el ECYL también ha tramitado importantes cuantías para la búsqueda del autoempleo por parte de los zamoranos emprendedores. Con esta línea, pues se han apoyado iniciativas modestas, pero el... el ICE, el Instituto de Competitividad Empresarial, en Zamora, ha tramitado ayudas un poquito más ambiciosas, un poquito ya de más... de mayor calado. Y, en este sentido, durante el dos mil veinte el ICE llevó a cabo la tramitación de 52 ayudas por un importe de 2,4 millones de euros, que supusieron realmente una inversión de 6,7 millones de euros. Fíjense ustedes lo importante que han sido. La mayor parte de ellas, quiero que sepan que han tenido que ver con la inversión en pequeñas y medianas empresas.

Siguiendo en este bloque económico y de empleo, quiero también destacar algo muy importante que seguramente ustedes conozcan, y es que Zamora se está convirtiendo en un lugar en el que las... bueno, pues la industria fotovoltaica está adquiriendo una importancia llamativa, ¿no?, y eso... aquí tenemos a Leticia, ¿no?, que es la jefa de Industria precisamente en el... en el Servicio Territorial y lo conoce bien. Zamora se está convirtiendo en una provincia muy atractiva para las... la industria eólica y fotovoltaica, y, en este sentido, les voy a dar un dato que... que les va a llamar mucho la atención. Miren, en el año diecinueve se tramitaron exactamente -lo tengo por aquí- 57 expedientes... perdón, en el año dieciocho. Bien, pues entre el año diecinueve y el dos mil veinte se tramitaron 414 expedientes. Año diecinueve-veinte, 414 expedientes; año dieciocho, 57. Eso pone de manifiesto el incremento de trabajo que ha supuesto para el Servicio de Industria la tramitación de estos expedientes: 414 expedientes en el año diecinueve-veinte, 57 en el año dieciocho. Ustedes pueden imaginar la cantidad de inversión que ello va a suponer en la provincia de Zamora. Se están tramitando en este... durante el veinte se empezaron a tramitar -lo que pasa es que no se han puesto en marcha aún, porque saben ustedes que son trámites muy largos- diez parques eólicos en la provincia de Zamora, diez parques eólicos en la provincia de Zamora. Todo ello con una inversión millonaria y con una generación de puestos de trabajo francamente muy muy necesaria para nuestra provincia. Esto pone de manifiesto, como digo, cómo se está desarrollando la actividad económica en nuestra provincia y, sobre todo, cómo se está fomentando la creación de... de empleo.



En este sentido, como industria singular, quiero poner en valor que en el dos mil veinte se puso en marcha la fábrica de Tableros Losán, en Benavente, de la que les he comentado antes, y también alguna otra actividad agroalimentaria de la que ahora les hablaré, porque, claro, al final, por mucho que nos empeñemos, la actividad agroalimentaria pues sigue siendo la base del sector industrial en la provincia de Zamora y por lo tanto tenemos que hablar de ella.

Y, en este sentido, quiero decirles que... desde el Servicio de Agricultura, durante el año dos mil veinte, se tramitaron 18 solicitudes de ayuda y se concedieron 4.000.000 de euros para una inversión real de 31 millón... de 31 millones de euros. Esto pone de manifiesto el compromiso de la Consejería de Agricultura con nuestra provincia.

Aprovecho aquí para acordarme en este momento de nuestro consejero, Jesús Julio, al que tengo especial aprecio, zamorano, y al que le deseo sin duda una pronta recuperación. Él está muy comprometido con la provincia de Zamora, y en el año dos mil veinte la verdad es que tuvimos muchas visitas del consejero y muchos compromisos que se están cumpliendo.

Desde la Consejería de Agricultura también se tramitaron pues una de las cuestiones más importantes, que es el cobro de la PAC, como todos ustedes saben, y en este sentido tengo que decirles que, en cuanto la Unión Europea permitió el cobro adelantado, se tramitaron todas, absolutamente todas, las solicitudes de la... del adelanto del cobro... del cobro de la... de la PAC.

También tengo que decirles que se tramitaron 225 expedientes de ayudas para el establecimiento de jóvenes agricultores en la provincia de Zamora, 14 millones de euros se subvencionaron, para que jóvenes agricultores empezaran una actividad agrícola o continuaran con las de sus familiares.

Se tramitaron también para los grupos de acción local 135 solicitudes por un importe de 2,7 millones de euros.

Una de las cuestiones más importantes y que ha sido prioritaria para la Junta de Castilla y León es la promoción de suelo industrial, y, en este sentido, tengo que decirles que durante el año veinte se han... bueno, pues se han llevado a cabo medidas importantes en este sentido. La Junta de Castilla y León dispone de 169.000 metros cuadrados en este momento, que están ubicados fundamentalmente en Villabrázaro, en la comarca de Benavente, y, en ese momento, desde que se pusieron en venta, la mayor parte de esas parcelas fueron adquiridas por, bueno, pues por... por lo que conocemos como la fábrica Losán y por otra que está a punto de ponerse en marcha, que ha sido recientemente declarada de interés regional, Latem Aluminium, que también va a ser muy importante para nuestra provincia, va a generar 242 millones... perdón, 242 empleos, con una inversión de 100 millones de euros.

Pero está en marcha, está en marcha ahora mismo por la Junta de Castilla y León, en colaboración con el Ayuntamiento de Benavente y la Diputación Provincial, otro polígono muy importante, el que se conoce como Puerta del Noroeste, que va a suponer una inversión por cada una de las Administraciones de 3,3 millones de euros. La Junta ya comprometió ese presupuesto en el año dos mil veinte y, por lo tanto, es una apuesta por la que estamos todos comprometidos, tanto la Junta de Castilla y León como el resto de las Administraciones públicas.



Eso en relación a Industria, en relación al... al Servicio de Agricultura. Quisiera también destacar, porque es importante para la economía y el empleo, la tarea que ha llevado a cabo el Servicio de Urbanismo y Medio Ambiente, que sin duda es uno de los servicios más importantes que tenemos en la... en la provincia de Zamora -bueno, y en todas las... en toda la Comunidad- por la tarea que desempeñan. Quiero que sepan que hemos tramitado 52 expedientes de planeamiento y 83 autorizaciones de uso de suelo rústico. Todo eso saben ustedes que es para generar algún tipo de instalación o de actividad económica y, por lo tanto, yo creo que en Zamora se ha hecho un magnífico trabajo también desde... desde este servicio.

Quiero decirles también que desde Medio Ambiente se han informado 113 expedientes sobre cuestiones de prevención ambiental, que es el paso previo a las licencias que van a dar lugar a la apertura de algún tipo de negocio -me refiero a licencias de... de evaluación de impacto ambiental u otro tipo de autorizaciones-, y hemos llevado a cabo 419 inscripciones de empresas para la gestión de residuos, 419 inscripciones.

Por su parte, la Comisión Territorial de Patrimonio, que también, como saben ustedes, llevan a cabo una importante tarea, porque son muchísimos los expedientes que se... que se tramitan en la... en las provincias. Como dato le diré que la Comisión de Patrimonio de Zamora ha tramitado 591 asuntos en el año dos mil veinte.

Esta tarea administrativa que tiene que ver con la economía y la generación de empleo, con... con las inversiones que generan empleo, ponen de manifiesto que la actividad ha sido importante, y lo que quiero destacar es que esa actividad ha sido importante a pesar de todas las medidas que supuso la llegada de la pandemia, los trabajadores de la Junta Castilla y León siguieron trabajando como si... bueno, pues como si la pandemia no les impidiera hacerlo, de manera que yo creo que se ha hecho una buena tarea, un buen trabajo por estos... por estos funcionarios, por estos trabajadores de la Junta de Castilla y León para sacar adelante los expedientes que, digo, son más importantes, ¿no?, que son los que generan economía y empleo... empleo.

Yendo al medio al medio rural... y entrando ya en el siguiente bloque, que es lo relativo al... al sector primario y a todo lo relativo con nuestra... con nuestra provincia, quisiera decirles que para la Junta de Castilla y León el sector primario, pues, como digo, es vital, es vital, y en Zamora especialmente, supongo que en cada una de sus provincias también lo será, pero en Zamora es evidente que el sector primario es vital y, en este sentido, por eso fue tan prioritario lo que les he comentado antes, ¿no?, el adelanto de las... de la PAC, que se hizo con una diligencia increíble, desde que se permitió por la Unión... por la Comisión Europea el dieciséis de octubre ese adelanto de hasta el 70 %, se hizo inmediatamente; o sea, de octubre a diciembre estaban todos pagados, todos los que lo solicitaron lo habían... lo habían cobrado.

Pero, además de ello, el Servicio de Agricultura tiene mucha tarea que hacer en el ámbito rural, y siguió haciéndola, y, en este sentido, quiero que sepan que se llevó a cabo el cien por cien de los controles oficiales y programas sanitarios, con 3.800 inspecciones que se llevaron a cabo en la provincia. Porque, claro, a pesar del COVID y la pandemia, la vida continúa en los mataderos, en las fábricas de los pueblos, en... en cualquier instalación agrícola o ganadera; a los animales hay que darles de comer, hay que controlar las instalaciones, las explotaciones y, por lo tanto, los servicios veterinarios del... del Servicio de Agricultura siguieron trabajando



con las medidas necesarias del COVID. Se realizaron 1.910 expedientes en materia de sanidad y producción animal; se realizaron 316 actuaciones de controles de la cadena alimentaria, clave... clave para el suministro en los supermercados durante los peores meses de la pandemia; y se monitorizaron... -dato muy importante y siempre muy interesante para todos los grupos políticos- se monitorizaron 134 parcelas para prevenir ese bichillo que siempre nos trae de cabeza, sobre todo a partir de ahora, que es el topillo, entonces se... se monitorizaron 134 parcelas en la provincia de Zamora.

También desde el Servicio de Agricultura se llevaron a cabo tareas muy importantes relativas o que tienen que ver con el COVID. Y, en este sentido, quiero que sepan que se llevaron a cabo 18 contratos para almacenar productos agrarios de sectores... de excedentes que no se podían poner en el mercado porque es que la hostelería no funcionaba, me refiero a corderos, bovinos, queso y vino, que tuvo que almacenarse. Pues la Junta de Castilla León llevó a cabo 18 contratos para el... ese almacenamiento, se llevaron a cabo 1.185 expedientes de ayudas excepcionales, o sea, ayudas que... que fueron derivadas de la... del COVID, ayudas excepcionales para las dificultades de comercialización de corderos y cabritos. Había excedente, no salían, no había hostelería y, por lo tanto, había que ayudar a la... a la comercialización. Se tramitaron 210 ayudas para compensar la pérdida de ingresos en explotaciones de lechones, y se retiraron 48.000 kilos de frutas y hortalizas con destino al banco de alimentos.

En lo que se refiere a otra parte importante de nuestro medio rural, es lo relativo a la producción forestal, quiero decirles también que hicimos lo... también otra tarea que es habitual todos los años y que no impidió hacerse por el COVID, que fue lo relativo a la adjudicación de la madera. En este caso, en el año dos mil veinte se adjudicaron 83.611 toneladas, que vienen a ser 2.138 hectáreas de montes, con un precio de 20,6 euros de... tonelada, lo que se considera un precio, según dicen los técnicos, pues muy ventajoso para el sector. Fue una importante fuente de ingresos.

También tengo que decirles que desde Medio Ambiente se continuó realizando todos los trabajos silvícolas en los montes de utilidad pública, y esto, para que entiendan ustedes, es el trabajo que se hace previo a la prevención de incendios... de incendios forestales, y, en este sentido, quiero destacar que se invirtieron 3,2 millones de euros en trabajos silvícolas en 5.000 hectáreas de montes de utilidad pública. Ese trabajo lo hicieron los funcionarios que habitualmente... los trabajadores del medio rural de la Junta Castilla y León, que siguen y han seguido haciendo su trabajo a pesar de las dificultades, a pesar de la evolución de la pandemia y a pesar de que a veces hacer ese trabajo con todas las medidas de seguridad pues es correr mucho riesgo. Y ahí estaban los trabajadores de la Junta haciendo su trabajo.

En el año dos mil veinte, también quiero destacar que hubo menos incendios, eso es cierto, hubo menos incendios, pero recordarán que tuvimos dos muy importantes, el de Lober y el de Villalcampo; supuso una importante quema de hectáreas, que, bueno, pues inmediatamente hemos procedido a... a solventar y a tramitar todas las ayudas que... que se requieren por parte de la Junta de Castilla y León, también por el Ministerio, y, por lo tanto, a... bueno, pues digamos a que todas las personas perjudicadas por esos incendios recuperen en la mayor brevedad posible su situación natural... su situación normal, ¿no?



Finalmente, en lo que se refiere a la red de espacios naturales protegidos por la Junta de Castilla y León, hemos hecho nuestro trabajo como Junta de Castilla y León en el año dos mil veinte también, y hemos llevado a cabo actuaciones en esos espacios por un importe de 1.100.000 euros durante el año dos mil veinte.

Les he hablado de economía, de fomento del empleo, les he hallado... les he hablado también del medio rural de nuestra provincia, y me gustaría hablarle también de otro bloque muy importante, que es el de las obras y las infraestructuras llevadas... llevadas a cabo.

Y, en este sentido, y empezando por Medio Ambiente, quiero destacarles que la... una de las inversiones más relevantes que se hacen desde Medio Ambiente es todo lo que tiene que ver con las escombreras -por cierto, muy relevante también para los municipios y muy demandado-. En este sentido, se han dedicado en torno a 615.000 euros, aproximadamente, para distintas escombreras en distintos puntos de la provincia. También las estaciones depuradoras, que suponen una inversión muy importante. En... en el año dos mil veinte se llevaron a cabo la de Alcañices, Moraleja del Vino y Morales de Toro. En este momento se encuentran ya redactados los proyectos de otras 4 depuradoras que van a suponer la inversión... una inversión por parte de la Junta de Castilla y León y la Diputación Provincial de 3.000.000 de euros. Está claro que en estos casos la colaboración institucional y la puesta en conjunto de medios económicos es la clave para dar una respuesta eficaz a nuestros municipios.

Hemos llevado también a cabo importantes proyectos en el año dos mil veinte en carreteras. Pues, fíjese, ¿qué le voy a contar? La carretera de Porto de Sanabria -tan conocida por... por todos-, la carretera de Villamayor de Campos y la regularización de superficies en varias vías, destacando las que se concentran en Sayago y Tierra de Campos. En torno a 3.000.000 de euros para reparación de esas carreteras.

Por parte del Servicio de Conservación y Explotación de Carreteras hemos llevado a cabo la inversión de 3.000.000 de euros con actuaciones muy variadas, pero, sobre todo, destaca la de conservación directa, la renovación del firme de distintas carreteras y, sobre todo, esas tareas tan importantes en provincias como Zamora, que es la de conservación de la vialidad invernal, que supone un grandísimo esfuerzo económico y también un grandísimo esfuerzo para el servicio. Este año consumimos 700 toneladas de sal y salmuera, eso supone una inversión muy importante, pero es una inversión también, sobre todo, en seguridad vial, que es lo que más nos... nos importa.

Desde Fomento, y en el ámbito de ese... en este bloque de infraestructuras y obras, quiero decirles que llevamos a cabo la rehabilitación de seis viviendas en seis municipios diferentes, con un importe de 240.000 euros, aproximadamente. Esas viviendas que se construyen en los municipios se rehabilitan, son de titularidad de los ayuntamientos, y se rehabilitan para uso por familias que tengan algún problema o tengan riesgo de exclusión social.

También por la Consejería de Fomento se han llevado a cabo obras en algunas... en algunas iglesias que no están declaradas BIC -saben ustedes que las... los templos declarados BIC o los monumentos BIC van por Cultura y Patrimonio, y lo que no es BIC va por Fomento-. Y, en este sentido, la Consejería de Fomento invirtió en la iglesia de Abezames, el teatro de Fuentesauco -por cierto, quedó



magnífico- y también la iglesia de Moreruela de los... de los Infanzones. Eso respecto a Fomento, en inversiones e infraestructuras.

En industrias... esto, en infraestructuras agrarias tengo que decirles que se han destinado 1.500.000 euros, la mayor parte de ellas están asociadas a concentraciones parcelarias que se han llevado a cabo en los municipios del norte y el oeste de la provincia, y otros 239.000 euros, aproximadamente, a caminos y pasos en 4 municipios diferentes de la provincia.

Además, quiero destacar una cuestión que es novedosa en esta... en esta Comunidad, y que es pionera, y ha sido... ha sido en Zamora: se está llevando a cabo, desde el año dos mil veinte, nueve zonas de concentración parcelaria con iniciativa privada. Eso es la primera vez que se hace en esta Comunidad, y se está haciendo en Zamora, todas ellas en la comarca de Aliste. Eso yo creo que es una magnífica noticia, una iniciativa por los ayuntamientos que merece la pena destacar, y yo creo que seguramente se generalice, porque es una forma muy interesante de llevar a cabo también la... lógicamente, con la colaboración de la Junta de Castilla y León.

En lo que se refiere a infraestructuras hidráulicas de uso agrario, en la provincia de Zamora, durante el año veinte, se pusieron en marcha tres modernizaciones de regadío, también muy importante: la de... en la Demarcación 6 del Páramo Bajo, el Canal de San José en Toro y la zona regable del Tera.

Por parte de Cultura, quiero que sepan que se invirtieron 600.000 euros en obras de restauración del patrimonio histórico y cultural. Las más destacables, en mi opinión, pues pueden ser la iglesia de Grijalba de Vidriales -maravillosa, por cierto; les recomiendo que... que la visiten, muy bonita-, también el retablo mayor de la iglesia de Castroverde de Campos -otra obra importantísima para nosotros- y siete actuaciones de menor importe, que las tienen ustedes en la memoria por si quieren destacarla. Se restauraron también la iglesia de Villanueva del Campo y de... y el monasterio de Sancti Spiritus de Toro.

Una línea muy importante también, y que se ha comprometido en el veinte, pero se va a poner en marcha en el... en el veintiuno, es el compromiso de la Junta de Castilla y León de participar en la financiación del Museo de Semana Santa. Lo digo, aunque no está... no ha comenzado, pero es un compromiso adquirido en el veinte por el propio presidente de la Junta de Castilla y León, junto con el Ayuntamiento de Zamora y la Diputación Provincial.

Y en cuanto a inversiones en infraestructuras educativas, destacar los 1,3 millones de euros, pues para obras nuevas, mejora de algunos centros, reformatión, sustitución, en fin, adecuación de nuestros centros educativos para nuestros más jóvenes.

Y en lo que se refiere a las inversiones en... en infraestructuras sanitarias, si me permiten, lo dejaré para el último bloque, que es todo lo relativo al ámbito sanitario y que me gustaría ahí dedicarle quizá un poquito más de... de tiempo.

En lo que se refiere al bloque educativo, pues, miren, les voy a decir que el bloque educativo en el año dos mil veinte ha sido uno de los... digamos, eso que esperábamos que iba a salir regular y, sin embargo, ha salido magníficamente bien. En Zamora, a día de hoy, hay cero aulas, cero aulas en toda la provincia con



COVID. Llevamos tres semanas seguidas sin un solo caso de COVID en... en la provincia. Creo que es una magnífica noticia, a pesar de las dificultades que al principio pensábamos que íbamos a tener. Y eso es gracias, sin duda alguna, a dos cosas. Primero, al magnífico trabajo que han hecho los centros... o sea, los equipos directivos de los centros. De verdad que fue sorprendente, ha sido sorprendente cómo han trabajado desde los equipos directivos, lo en serio que se lo tomaron todos. Y, sobre todo, a la grandísima lección que nos han dado los alumnos y las alumnas de la provincia, tanto de colegios y de institutos, que se lo han tomado mucho más de serio que los adultos... a los adultos. Había que ver a los niños de tres años cómo se manejan con la mascarilla, con los geles, mucho mejor y mucho más en serio que nosotros. De manera que gracias a los equipos directivos, gracias a los alumnos, pero, por supuesto, gracias a la magnífica dirección que se lo ha hecho desde la Dirección Provincial de Educación, que, lógicamente, como todos ustedes entenderán, es quien puso en marcha un protocolo, ejecutó el protocolo de la Consejería, en la provincia de Zamora lo ejecutó la Dirección Provincial y, por lo tanto, es justo reconocer a todo el equipo de la Dirección Provincial también el magnífico trabajo que se ha... que se ha hecho.

Quiero decirles un dato muy importante: se cerraron dos aulas, se cerraron dos aulas porque no había alumnos en dos... en dos municipios, concretamente en Mahide y en Castroverde de Campos, bueno, la realidad de nuestra tierra, ¿no?, la falta de niños. Pero también les voy a dar un dato que ha sido ilusionante para nosotros, que es poner en marcha un colegio después de veinte años cerrado, en un municipio de la provincia de Zamora, me... me refiero a Arrabalde, que de repente contó con ocho alumnos y no tardamos nada en poner en marcha un cole porque allí era necesario. Bueno, cerramos... se cerraron dos porque era... porque había menos de tres alumnos, pero pudimos abrir uno después de veinte años. Eso fue una magnífica noticia para todos.

De manera que siguen funcionando... durante el dos mil veinte, se puso en marcha el... el sistema educativo con muchos riesgos, con muchas dudas y, sin embargo, terminó el dos mil veinte con las 227 rutas de transporte escolar funcionando, con los 53 comedores escolares funcionando, con todas las aulas abiertas y también con otra obra muy importante en Zamora, que es el centro de adultos, que terminamos en el año dos mil veinte, y que ya está funcionando con absoluta normalidad. Por lo tanto, en el bloque educativo quiero decirles que máxima satisfacción.

Y voy a ir ya a los últimos dos bloques, el bloque social y el bloque sanitario. El bloque social, bueno, pues pueden ustedes imaginar la importancia que ha tenido pues en toda la Comunidad y en todo el país todo lo relativo al ámbito social, sobre todo por la repercusión que ha tenido la propia pandemia en el ámbito social, ¿no? El pensar en las personas que más lo han sufrido, pues son esas que han tenido más riesgos por su situación laboral, por sus situaciones familiares, lo cierto es que, lógicamente, apoyar la subsistencia de muchas familias ha sido la prioridad y la clave de este Gobierno de la Junta Castilla y León y también de la Consejería correspondiente.

Y en este sentido ha sido el... el apoyo máximo que se... que se pone de manifiesto con la rapidez, por ejemplo, con la que se resolvió la convocatoria de ayudas para el alquiler de esas personas que de repente no podían pagarlo porque se quedaron sin trabajo. Estamos hablando de las ayudas al alquiler que sacó la



Consejería de Fomento, que se pagaron de manera inmediata; en Zamora se beneficiaron 177 beneficiarios, por un importe de 257.000 euros. A cada uno de ellos se le dio 1.455 euros para cuatro mensualidades. Esa fue una respuesta rápida y eficaz puesta en marcha con ocasión de la pandemia, desgraciadamente muy necesitada por muchas personas. Lógicamente, salió también la convocatoria ordinaria del... de las subvenciones para alquiler, la que sale todos los años; en Zamora se han aprobado inicialmente para... en el año dos mil veinte 817 solicitudes.

También la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, la Consejería correspondiente, pues para atender estas necesidades sociales, pues, en primer lugar, se aprobaron en el veinte 279 solicitudes de renta garantizada. Saben ustedes que coincidió con el ingreso mínimo vital y el compromiso de la Junta de Castilla León de llegar allí donde no llegaba el ingreso mínimo vital. Y, por lo tanto, quiero decirles que en Zamora, bueno, pues se... esa se cumple con ese compromiso y esa... ese apoyo, y se ayuda a las personas que más lo necesitan.

En lo referente a las prestaciones por dependencia, no hace falta que les diga -además, hoy es, creo, noticia en todos los medios, ¿no?- la... la magnífica gestión que se está haciendo en ese sentido por parte de la Consejería. Las personas dependientes en Zamora con derecho a prestación la reciben en el 99,8 % de los casos, el porcentaje es mayor a la media... es la media... la media que tiene Zamora, bueno, la media nacional está en el 82 %. Por lo tanto, yo creo que superamos bastante bien la media... la media nacional.

Y seguimos trabajando incansablemente en reducir los plazos de tramitación. Ya saben que eso no depende solo de nosotros, depende también de la diputación provincial, de los ayuntamientos. Pero también tengo que decirles que los ayuntamientos se están esforzando mucho en incorporar personal para tramitar, y la propia diputación también, están metiendo personal para agilizar la tramitación de esos expedientes, que luego llegan a la Junta y que se gestionan con muchísima rapidez. De las 13.662 prestaciones reconocidas, quiero que sepan que cuatro quintas partes son para servicios y una... una parte solo para prestaciones económicas, es decir, las personas prefieren pedir que vengan a alguien a ayudarles antes que cobrar el dinero directamente, ¿no?, de las 13.662 prestaciones que se reconocen en Zamora.

También por parte de... de la Consejería de servicios sociales se aprobaron en el dos mil veinte 349 solicitudes del ingreso de personas en residencias, se tramitaron 349 solicitudes de ingreso en residencias, y se ocuparon prácticamente todas las diurnas que tenemos en la provincia. Y, respecto a las estancias temporales, se dieron todas, veintitrés, las que se habían... las que se habían pedido.

Los comedores sociales de la provincia de Zamora funcionan con las restricciones ahora mismo que tienen establecidas las normas sanitarias. El de Benavente -que está aquí el representante de la comarca de Benavente-, La Veguilla, pues se... se está haciendo como estaba previsto en el protocolo, se distribuye diariamente, se ha distribuido diariamente la comida a los domicilios de las personas para evitar el... el contacto de los niños y las familias, porque es un centro específico... no es de mayores, es para niños y familiares en riesgo de exclusión, y, por lo tanto, se ha cumplido rigurosamente con el protocolo establecido por la Consejería.

Quiero decirles que en lo relativo a algunas cuestiones, como por ejemplo las vacaciones de los mayores, ¿no?, pues han tenido que suspenderse, lógicamente,



también las... la universidad de la experiencia, que es... en lo que se ha podido, se ha hecho de manera telemática, y las unidades de atención social y las actividades de extra... digamos, las que se han hecho fuera del ámbito de las residencias se ha suspendido todas, es decir, todo lo que ha implicado la aplicación del protocolo de la Consejería de servicios sociales. No obstante, hemos seguido trabajando.

En materia de mujer igual, no se ha paralizado en ningún caso la Sección de Mujer de la Consejería de... de Familia en Zamora y, por lo tanto, hemos orientado y acompañado en varias ocasiones a las mujeres que lo han necesitado, hemos dado apoyo psicológico a 19 mujeres y 7 menores durante el veinte; hemos apoyado también situaciones de emergencia en sede judicial o policial por nuestros técnicos, veintitrés... en veintitrés ocasiones; y también hemos tratado a una persona con una... con un programa de reeducación, una persona maltratadora que ha requerido un programa de reeducación, se ha hecho también, porque no... ese tipo de servicios no han podido verse afectados, como debe ser lógico, por la pandemia.

Y, finalmente, en lo que se refiere a drogodependencias, hemos aplicado el programa igualmente: 827 personas han participado en actividades relacionadas con el alcoholismo; 483 con el tabaquismo; y 359 para el consumo... por el consumo de drogas. Todo ello ha supuesto, más o menos, una inversión de 1.000.000 de euros, que ha sido gestionado fundamentalmente por... por Cáritas.

Y, finalmente, y espero de verdad no estar aburriéndoles mucho, porque yo entiendo que esto es muy tedioso, pero... pero no me queda más remedio que... que hacerlo así, porque, si no, pues sería injusto quedarme datos tan importantes en el tintero, aunque sé que lo tienen en la memoria, pero hay datos que quiero resaltar. Me voy a centrar ya últimamente en el bloque sanitario, ¿no?, porque seguramente es lo que más haya ocupado la atención de todos nosotros durante el año... el año veinte. Y, bueno, pues el sistema sanitario, como ha sucedido en toda la Comunidad, pues ha seguido en primer lugar... saben que es, el bloque, el bloque sanitario tiene dos partes, la... lo que se refiere a sanidad y lo que es a la gerencia de... de los hospitales, ¿no?, la sanidad... la sanidad asistencial.

En lo que se refiere al bloque sanitario, es decir, salud pública, lo que todo el mundo conoce como el Servicio Territorial de... de Sanidad en Zamora, pues ha llevado a cabo, aparte de todo lo que ha venido siendo lo último de las vacunas, pero durante el año veinte, además de hacer el seguimiento de la... de la situación epidemiológica de la provincia, pues ha tenido que llevar a cabo los programas preventivos de cáncer que han sido habituales, de cuello de útero, se han hecho todos, no se ha suspendido nada. No se ha suspendido tampoco los programas relacionados con la salud materno-infantil, con las enfermedades congénitas, vacunaciones. La... se han inspeccionado 2.900 establecimientos sanitarios en la provincia, que han dado lugar a 22 incidentes sanitarios, y se han llevado a cabo pues las muestras habituales de residuos de productos animales, en este caso, se llevaron a cabo 422 muestras y 1.157 controles de cloración de agua. Y, lógicamente, la campaña de la gripe, que eso es habitual también, y que este año pues ha sido un éxito, porque la verdad es que se vacunó mucha gente, y, por lo tanto, eso ha sido pues fruto de lo... de lo que ha sido, ¿no?, que es de la... de la pandemia. También la gente se concienció y la campaña ha resultado mejor que en otros... que otros años.

Pero, bueno, eso es la parte de sanidad, y ahora voy al bloque asistencial. Y en este sentido tengo que decirles, en primer lugar, y antes de todo -antes ya de



que se aburran definitivamente y dejen de escucharme, pero quiero dejarlo dicho antes porque... porque me gustaría que lo supieran-, miren, yo he seguido mano a mano y diariamente el trabajo que ha hecho la Gerencia de Servicios Sociales... ¡uy!, la Gerencia de... de Sanidad, de Sacyl, en Zamora, el equipo de personas -muy pequeño, por cierto- que han hecho un trabajo... yo no sé ni cómo calificarlo, porque es todo... Para ellos, para los sanitarios en general, ha sido una presión increíble, pero para las personas que dirigen un equipo tan grande de... Estamos hablando de más de 3.000 sanitarios en la provincia de Zamora, casi 4.000, es que dirigir eso es muy complejo, dirigirlo por toda la provincia es tremendamente difícil, con tantos clases de trabajadores. Eso les aseguro que ha sido un trabajo muy difícil y que... de verdad que me emociona pensar solo cómo han trabajado, cómo se han dejado la piel el equipo de la Gerencia de Zamora. Y, por lo tanto, seguramente se hayan cometido errores, no... no se puede haber hecho todo perfecto, pero le aseguro que la buena voluntad y la disposición que han tenido, yo lo he vivido de primera mano y les aseguro que ha sido increíble. Y de verdad que ojalá algún día podamos de verdad verlo con distancia todo y reconocer ese magnífico trabajo que se han hecho desde las Gerencias de... de Sacyl.

En este sentido, quiero decir que la prioridad máxima siempre fue atender, por supuesto, la pandemia, pero no dejar de atender al resto de los servicios sanitarios, ¿no?, a pesar de las... de las olas que ha habido. Zamora ahora mismo -y ustedes lo verán en las cifras- pues es una provincia que... Bueno, ha estado encabezando siempre con... ahora estamos creo que con Ávila, ¿no?, las mejores cifras. La verdad es que nunca se entenderá por qué en unas provincias ha habido más incidencia, nunca se sabrá, nunca se sabrá, ¿no?

Pero yo, me van a permitir que ponga en valor el trabajo que ha hecho mi gente y mis compañeros de... de la Junta en Zamora, porque creo que ha sido muy bueno. Ellos... ellos, en cuanto supieron que había una pandemia, lógicamente, se ponen en marcha los protocolos que salían de la Consejería, y ellos inmediatamente en Zamora se pusieron a trabajar. El primer día... bueno, el primer día, fíjense, el veintisiete de enero tuvieron ya reuniones, otra el cuatro de febrero con una sesión clínica en el salón de actos del Hospital de Zamora, donde se les puso ya sobre la mesa un plan en el que se le informaba de lo que podía ser el coronavirus, de lo que podría llegar a ser el coronavirus. Inmediatamente, se empezó a inventariar todo el material que disponía el Sacyl para empezar a saber qué es lo que tenemos por si acaso esto viene como viene. El cinco de marzo se creó ya un equipo clínico ejecutivo multidisciplinar por la Gerencia del Sacyl en Zamora; se empezaron a adoptar medidas generales de protección a pacientes y personal. Todo esto antes de que llegara la pandemia, o sea. Por eso quiero destacar una de las cuestiones más importantes de la Gerencia del Sacyl en Zamora, y es la anticipación. Yo creo que la clave ha sido la anticipación, se han anticipado a lo que estaba por venir. Eso, francamente, me parece admirables.

Y luego también hicieron otra cosa, que empezaron a trabajar ya, a estudiar bien el edificio del hospital para empezar a redistribuir las plantas, saber bien, saber bien cómo iban a afrontar el... la pandemia en el caso de que viniera como parecía que iba a venir. El primer paciente COVID en Zamora entró en la UCI el doce de marzo. El doce de marzo tuvimos el primer paciente, e inmediatamente después, en los... en los primeros meses... el primer mes de abril, a los primeros días ya teníamos 112



ingresados por... por COVID en el hospital y teníamos 15 en UCI; así, de repente, 15 en UCI. Quiero que sepan que nuestros... UCI están en 11 camas. Bueno, pues tuvimos que inmediatamente habilitar 3 camas UCI más, y, por lo tanto, imagínense la situación que teníamos, ¿no? Tuvimos que empezar a trabajar en facilitar la comunicación telemática de los pacientes con sus trabajadores, a modificar los turnos de trabajo, reorganizar al personal, reprogramar la actividad quirúrgica, empezar a montar equipos multidisciplinares para distintas especialidades, ampliar camas de hospitalización para enfermos con coronavirus y enfermos no-COVID (porque también, lógicamente, van ingresando enfermos no-COVID), realizar PCR a todos los pacientes que ingresaban; trasladar al hospital... a la unidad del hospital de día, pasando por el Virgen de la Concha, también por el Hospital Provincial, donde se... donde se preservó como zona limpia de COVID; el espacio dejado en el hospital de día se destinó a una UCI, que... que extendimos, porque, claro, veíamos que las... los pacientes UCI se multiplicaban y, por lo tanto, había que tener camas suficientes; se ejecutó un nuevo diseño del Servicio de Urgencias, se aumentó la capacidad de urgencias; y, además, se creó un nuevo equipo de radiología, dos... se compraron dos nuevos respiradores cuando era prácticamente adquirir respiradores en ninguna parte del mundo, pues la Gerencia de Zamora pudo adquirir dos respiradores, y caudalímetros dobles para oxigenoterapia.

Pasamos la parte más cruda de la primera ola. Se fueron adaptando las medidas de desescalada, como saben ustedes. Llegó el verano, se empezó a bajar el... la tensión. Vinimos con la segunda ola y en septiembre ya teníamos 155 nuevos pacientes en planta. En fin, otra vez el... bueno, pues la explosión de una segunda ola, pero que nos pilla mucho más preparados, con material y equipos EPI ya de todos nuestros trabajadores, con las personas mejor preparadas y, sobre todo, también con, bueno, pues con la... con la experiencia de saber a qué nos estábamos enfrentando.

Terminamos el año, como ustedes saben, con la tercera ola, con 141 personas en planta y 15 en UCI. Tuvimos que... por cierto, tuvimos que abrir esa segunda UCI que preparamos, fue la primera vez que la abrimos. Tuvimos la... tuvimos no, la Gerencia del Sacyl tuvo la... tuvo la, bueno, pues la idea de... de crear una UCI nueva, fijar... fíjense qué... qué medida, ¿no? Decidió, ante la falta de espacio... porque la máxima en Zamora fue maximizar los recursos que teníamos sin mover a nadie del hospital, es decir, que no tuviéramos que crear ningún otro lugar donde atender a enfermos, sino todo centralizado en el Virgen de la Concha. Entonces, teníamos que maximizar recursos humanos y materiales. Entonces, se quitó parte de la sala de espera para crear allí una nueva sala UCI, y se quitó, y así se hizo, y se hizo una grandísima inversión en muy poco tiempo, donde se instalaron ocho camas más de UCI, por si acaso. Bueno, pues el por si acaso llegó justo a principios de año. Gracias a que teníamos esas camas preparadas, a la anticipación, pudimos seguir atendiendo a todos los pacientes en el Hospital de Zamora. Es decir, no hemos tenido que sacar en ningún momento a ningún paciente del hospital. Se han maximizado al máximo los recursos humanos y materiales, y, por lo tanto, yo creo que es... en ese sentido el trabajo ha sido... es mi opinión, ¿eh?, y lo digo humildemente, con todas las reservas, y aquí no se puede hablar de... nunca de nada bueno, porque estamos hablando de una pandemia de muchas muertes, ¿no?, pero yo creo que el trabajo fue... fue bueno.



Para todo esto, el Sacyl, Zamora, la Gerencia, contrató quince enfermeros más, veintiséis auxiliares de enfermería para tareas de rastreo; liberalizar... liberalizó de tareas a dos médicos para dirigir equipos de vigilancia epidemiológica; llevó a cabo varios concursos y... procesos de reconocimiento de carreras profesionales; puso a trabajar a auxiliares de enfermería en prácticas, con el convenio con sus correspondientes centros educativos. Es decir, no nos... no reparó el... no tuvimos reparo en traer trabajadores de donde pudimos, incluso de las propias escuelas de enfermería. Creamos dos unidades, la unidad COVID-Residencias, que se dedicó a atender un equipo de... especializado solo a residencias, y otra unidad COVID de toma de muestras diagnósticas domiciliaria, es decir, de apoyo a los enfermos en sus domicilios.

Además de todo eso, de todo lo COVID que les estoy contando, pues Zamora tuvo 2.638 ingresos en el hospital, 12.542 atenciones urgentes, que son unas cifras ligeramente inferiores a las del año anterior, lógicamente, por el miedo a ir a un hospital, que es lo que ha solido pasar en... durante el año dos mil... dos mil veinte. La estancia media global en el... en el hospital han sido de 6,8 días, muy parecida a la del diecinueve. Y lo que ha caído mucho es la... la actividad ambulatoria, que, fíjese, hemos reducido un 42 %, hemos tenido 201.587 consultas, se ha reducido considerablemente. Y también ha caído el número de pacientes atendidos en urgencias, pues 22.000 euros menos... uy, 22.000 pacientes menos que en el año anterior. En lo que se refiere a la actividad quirúrgica, pues las actividades quirúrgicas fueron de 12.926, un 15 % menos que el anterior. Y las listas de espera pues se han reducido considerablemente, sobre todo en las especialidades, porque, bueno, pues, aunque ha... aunque sigue siendo alta, todo hay que decirlo, lo cierto es que en traumatología, por ejemplo, oftalmología y cirugía general y digestiva pues han mejorado considerable... considerablemente.

Y, finalmente, quiero terminar con algunas inversiones, que yo creo que han sido... que han sido muy... [Murmillos]. Ah, perdón. Bueno, continuo, y ya final... finalizo, ¿eh?; ya les avanzo que finalizo con las inversiones, con las inversiones que se han llevado a cabo. Ya les dije que no lo había metido en el apartado inversiones, lo he querido meter en el... en el apartado de Sanidad, porque yo creo que han sido muy importantes y que conviene destacar. Las inversiones... las inversiones en la Atención Especializada pues ha estado condicionado por la evolución de la pandemia, y fundamentalmente han sido las siguientes:

Saben ustedes que pusimos en marcha el acelerador lineal, un aparato espectacular, que fue donado por Amancio Ortega y que, desde luego, no sabemos... no sabremos nunca cómo agradecerse, porque gracias a él estamos llevando a cabo una tarea magnífica, ¿no?, para todos los pacientes oncológicos. Hemos ampliado camas en la... en el edificio 2. Hemos aislado y creado habitaciones para pacientes COVID en la... en la zona de pediatría. Ocupamos buena parte de pediatría por... por zona de COVID para... pacientes COVID. Creamos un quirófano nuevo para COVID para parturientas, para mujeres parturientas. Hemos ampliado también el Servicio de Microbiología. Hemos ampliado las consultas externas. Habilitamos dos consultas de PCR ambulatorias, y, a mayores, llevamos a cabo esa ampliación que les he comentado anteriormente en la... en la sala de espera del Hospital Virgen de la Concha. Además, creamos un acceso COVID en el centro de salud de Puerta Nueva. Creamos una consulta centralizada para la realización



solo de pruebas PCR. Ampliamos el centro de salud de Villalpando en dos consultas nuevas y una sala de espera. Compramos dos carpas portátiles para las salas de espera tanto en el Virgen de la Concha y en Puerta Nueva. Colocamos nuevos módulos portátiles en otros centros de salud como el del Virgen de la Concha, el Campos-Lampreana, Villalpando, Corrales, Aliste y Tera. Establecimos también un punto centralizado de realización de PCR en las dependencias del Ayuntamiento de Benavente. Llevamos a cabo dos nuevas consultas para pacientes sospechosos en el Santa Elena. Creamos en el Santa Elena también siete puestos de trabajo para vigilancia epidemiológica y creamos doce unidades con tres puestos de informáticos para la vigilancia de la epidemia. Finalmente, también creamos un *call center* de cuatro puestos informáticos en el propio hospital de... en el propio hospital provincial Virgen de la Concha.

Esta ha sido la gestión que durante el año dos mil veinte se ha hecho por la Gerencia del Sacyl en Zamora. Miren, ahora mismo las cifras, les puedo decir que en este momento tenemos cuatro pacientes UCI COVID más uno no-COVID. Hemos superado la cifra de los 500 fallecidos en Zamora. Si no me equivoco, hoy han sido seis positivos más. Estamos en unas cifras... pues ayer... ayer eran cero, si no me equivoco, es decir, estamos en unas cifras que... que la verdad es que a mí me... me pone los pelos de punta, porque hacía tanto tiempo que no veíamos esas cifras. Pero lo que sí quiero decirles es que Zamora en este momento pues se encuentra en una situación, desde el punto de vista sanitario, epidemiológico, que parece controlado, que está estable, pero yo sé, sé que la Gerencia ahora mismo -porque he venido hablando con la gerente, que todos los días me... me cuenta cómo está la situación- están trabajando y siguen trabajando, porque ellos saben que esto no se acaba, y, por lo tanto, todas estas inversiones, todo este trabajo en el dos mil veinte, va a seguir continuando en el dos mil veintiuno, porque para ellos la epidemia no ha terminado y, a pesar del cansancio que tienen, la gestión que han hecho en el dos mil veinte creo que ha sido un magnífico trabajo y estoy segura de que para ellos, que no ha terminado, va a seguir siéndolo en el dos mil veintiuno.

A partir de este momento me pongo a su disposición para contestar lo que... lo que ustedes consideren, que seguro que me he dejado mucho por el tintero, pero intentaré contestarles. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias por su intervención. No... doy por hecho que no hacemos receso y que... y que continuamos con la... con la sesión.

Por parte de los grupos parlamentarios proponentes, y por orden de menor a mayor, tiene la... tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, doña María Montero Carrasco, por un tiempo máximo de diez minutos.

LA SEÑORA MONTERO CARRASCO:

Gracias, señor presidente. Señora San Damián, lo primero de todo, quiero agradecerle su asistencia a esta Comisión de Presidencia para exponernos las actuaciones de su departamento durante el pasado año dos mil veinte. Un año que comenzó como tantos otros, pero a los pocos meses de su inicio se convirtió en toda una pesadilla. La aparición del COVID-19 irrumpió radicalmente en nuestras



vidas. La pandemia nos obligó a tener nuevos hábitos y el confinamiento paralizó nuestro país, nuestra Comunidad y nuestra sociedad.

Nos ha relatado muchos de los retos, de los desafíos, que la provincia de Zamora posee y que, por desgracia, se han visto alterados por la aparición de esta enfermedad. Hubo sectores que tuvieron que dar lo mejor de sí mismos, y, a día de hoy, lo continúan haciendo. Me refiero, además de a los sectores esenciales, al sector público. Los trabajadores públicos de nuestra Comunidad, y en esta ocasión los trabajadores públicos de la provincia de Zamora, se merecen todo nuestro reconocimiento. De repente surgieron multitud de nuevas necesidades frente a esa situación, situación excepcional. La solidez de nuestro sistema ha permitido evitar una situación de colapso en el peor momento del estado de alarma. Eso se debe en gran parte al sacrificio de miles de profesionales sanitarios que se han situado en la primera línea atendiendo a todos los pacientes, y aún hoy siguen dándolo todo. Tanto los trabajadores de los centros sanitarios como los de los centros educativos, como los de la Administración de la Junta de Castilla y León, han estado a la altura de las circunstancias demostrando su valía y su compromiso. A todos aquellos que han trabajado sin descanso en la estructura pública de Castilla y León, en especial a los zamoranos, transmitirles todo nuestro reconocimiento. El dos mil veinte ha sido un año duro, un año difícil, un año para el olvido, pero lo que sí debemos recordar es el trabajo y el esfuerzo de la Función Pública.

Desde que apareciera coronavirus a principios del pasado año ha habido altibajos en la tasa de incidencia, lo que se conoce como olas. A día de hoy, Zamora lucha por reducir al máximo posible la incidencia y el riesgo de transmisión comunitaria de esta enfermedad cuando aún estamos en la tercera ola. Por eso quiero insistir una vez más a toda la población en la necesidad de respetar la distancia social y las medidas higiénico-sanitarias establecidas por la Consejería y el Ministerio de Sanidad.

Por encima de todo, el valor de la utilidad debe presidir nuestras actuaciones como cargos públicos, y en este horizonte sabemos del esfuerzo del Ejecutivo por mantener el desarrollo de la provincia de Zamora. Los proyectos contemplados por la Junta de Castilla y León en esta provincia son garantía de progreso, y usted, como delegada territorial, como parte fundamental de la Administración autonómica, se encarga de impulsarla.

Nos parece acertado darle importancia al ámbito sanitario, sin duda hablamos de la principal área de interés público, dada la situación generada por la pandemia. Usted nos ha trasladado un balance general del sector sanitario en la provincia de Zamora. Castilla y León cuenta con una sanidad de calidad y ello es gracias a los profesionales, que son el núcleo de nuestro sistema.

Sabemos que la situación es crítica. La COVID-19 representa un fenómeno excepcional, la peor pandemia que hemos sufrido desde hace más de cien años. Aún hoy seguimos luchando por detener su propagación. En definitiva, a través de lo ordinario hemos sido capaces de afrontar lo extraordinario, y eso es una magnífica noticia para Castilla y León. No obstante, tenemos por delante retos que exigen voluntad y consenso político. Debemos blindar las reformas que garanticen el derecho a una sanidad pública y de calidad para todos los castellanos y leoneses. Pero, como decía, en nuestro horizonte a corto plazo nuestros esfuerzos se concentran en detener el avance y la propagación del COVID.



Desde su responsabilidad como delegada territorial, la animamos a seguir en la senda de coordinación y cooperación con todos los agentes, y también con la sociedad civil, sobre todo porque esta estrategia ya ha dado sus frutos en el pasado. Así se pudo demostrar, como nos ha relatado, a través de las Delegaciones Territoriales, incluida la suya, en la gestión del material sanitario y su reparto por todas las provincias. Creemos que es ejemplo a seguir, precisamente porque Castilla y León no se entiende sin sus municipios; Castilla y León es municipalismo. En esta Comisión de Presidencia yo misma he tenido la oportunidad de reivindicar el valor de la unidad y del trabajo conjunto con nuestros alcaldes, especialmente en el mundo rural. La pandemia genera incertidumbre y provoca miedo e inquietud a muchos alcaldes que velan por el bienestar de sus vecinos. Sabemos que la cuestión se encuentra entre sus principios rectores como delegada y, por tanto, le pedimos que en los próximos meses siga intensificando su comunicación con los alcaldes de los municipios y localidades de Zamora.

Señora San Damián, en este punto de mi intervención me gustaría abordar otro punto, algo que me parece que posee una especial importancia. Zamora es una provincia con escasa industria, por lo tanto, todos los proyectos que se puedan implantar en esta provincia serán beneficiosos para evitar la despoblación. La Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Empleo e Industria, a través de su política industrial orientada a la promoción y modernización industrial, está colaborando en el desarrollo del proyecto industrial prioritario de Latem Aluminium, una empresa dedicada a la producción del aluminio. El proyecto industrial consiste en la implantación en Castilla y León de un proyecto de economía circular de aluminio en el que, partiendo de chatarra de aluminio, se llega a producir materiales de diferentes tipologías destinados a varios sectores industriales, como la construcción y edificación, embalaje y automóvil fundamentalmente. El proyecto se desarrollará en dos plantas y una de ellas en Villabrázaro, Zamora. El proyecto se centra en el ámbito de la economía circular, entendida como el desarrollo humano sostenible, con el objetivo de conseguir un modelo de producción de bienes y servicios con el menor consumo y desperdicio de materias primas, agua y fuentes de energía; un modelo económico de crecimiento sostenible que permita avanzar en competitividad y productividad, y contribuya a la creación de empleo de calidad y a la fijación de la población que tanto necesita esta provincia.

Y no quiero terminar mi intervención sin mencionar el Museo de Semana Santa, dada su gran importancia para los zamoranos, puesto que esta ciudad está viviendo un incremento del turismo de interior en los últimos años, y su Semana Santa es un buen reclamo más allá de los propios días de Semana Santa. Y aquí recalcar que la celebración de esta fiesta religiosa fue declarada de interés turístico internacional, por ello la Junta de Castilla y León, a través de la Consejería de Cultura y Turismo, colabora en la promoción de esta celebración. Esperemos que, bueno, que pronto ganemos la batalla a la COVID y así Zamora pueda volver a disfrutar de su especial Semana Santa. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muy bien. Muchas gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, como grupo proponente, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra doña Carmen Sánchez Bellota.

**LA SEÑORA SÁNCHEZ BELLOTA:**

Sí. Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señorías. Bien, en principio, quiero dar la bienvenida a esta Comisión de Presidencia, una vez más, a doña Clara San Damián, delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, y al equipo que le acompaña. Agradezco, como procuradora del partido... del Grupo Parlamentario Popular, su comparecencia y su presencia aquí esta mañana a la que es su casa.

Hace ya casi un año usted nos presentaba el balance de las actuaciones en el año dos mil diecinueve y las actuaciones realizadas por su centro directivo en relación con el COVID-19. Y hoy, casi un año después, seguimos luchando contra esta terrible pandemia. Por eso quiero que mis primeras palabras sean de recuerdo, recuerdo a todas las familias que han perdido seres queridos en este ya largo año de una pandemia que nos ha arrebatado tantas cosas y a tanta gente. Mucho ánimo para los que continúan sufriendo esta enfermedad, los que continúan luchando por ella y nuestro apoyo para su pronta recuperación.

Hemos escuchado atentamente las actuaciones que se han realizado en Zamora durante este año dos mil veinte, y no cabe ninguna duda que han sido... desde luego, se han visto mediatizadas por esta situación. Antes de comenzar, quiero resaltar la puesta en valor que se ha realizado de los funcionarios públicos. Usted lo ha mencionado, señora San Damián, cómo han demostrado esa profesionalidad, esa capacidad de adaptación a unas circunstancias, desde luego, inéditas. Además de la lectura de la memoria y de sus explicaciones esta mañana, cabe destacar cómo la responsabilidad, la coordinación y la colaboración constituyen la base de la gestión realizada por cada una de los... por cada uno de los servicios de su Delegación Territorial, que ha funcionado con la implicación de todos y cada uno de sus trabajadores.

Usted ya dio cuenta de las actuaciones realizadas, como decía anteriormente, en relación con el COVID-19, por ello me voy a centrar más en las actuaciones ordinarias, que, si bien -y también lo mencionaba usted al principio de su intervención- es muy complicado el dirimir unas actuaciones de otras porque están vinculadas, están relacionadas estrechamente y, lógicamente, se han visto mediatizadas las actuaciones ordinarias por... por todas las actuaciones COVID, pero, bueno, pues voy a intentar centrarme en las actuaciones más ordinarias de lo que es la... la Delegación Territorial, teniendo siempre presente esta situación de cómo comenzó el año y la situación de carga de trabajo añadida, lógicamente, por esta situación a la actividad ordinaria de su Delegación Territorial.

Comienzo destacando, en primer lugar, la puesta en marcha de la política industrial. El suelo industrial y comercial en el polígono industrial de Villabrázaro, con más de esos 169.000 metros cuadrados, y cuya aplicación del Programa Territorial de Fomento para Benavente 2019-2022 establece una bonificación muy interesante para la potenciación industrial en Zamora. Desde la aprobación de estas medidas se han realizado o se están realizando inversiones con importe de 100 millones de euros y con una previsión muy importante con respecto a los empleos, casi 250 empleos. A final de año el importante número de solicitudes también, 1.281, con una inversión inducida de más de 322 millones de euros, cabe esperar una previsión de más de 8.400 empleos.

Se ha trabajado y se... se sigue trabajando por el impulso de la innovación y el emprendimiento, y prueba de ello son las cifras que arroja la provincia de Zamora



y que se han potenciado en este año dos mil veinte. Es importante el impulso que la Junta de Castilla y León está dando al desarrollo de un modelo económico de crecimiento sostenible que va a permitir avanzar en la competitividad, a la vez de contribuir a la creación de empleo de calidad y a la fijación de población. Ya es una realidad, y lo podíamos contemplar el lunes de esta misma semana, cómo en el Boletín Oficial de la Comunidad, en el Boletín Oficial de la Junta de Castilla y León, pues se publicaba ese Acuerdo tan importante para la ciudad de Zamora, con la declaración del proyecto industrial prioritario al Plan Industrial de Latemaluminium en la planta de Villabrázaro durante el período de veintiuno-veinticinco. Este gran proyecto contribuirá a esa recuperación económica, ejerciendo -estoy segura- un efecto dinamizador en otras actividades económicas.

Siguiendo con el bloque económico y de empleo, quiero destacar el gran número de proyectos del sector energético y que hace del Servicio de Industria, como también usted ha señalado, uno de los de más peso adquirido en los últimos años. En este servicio, lo más destacable -que así lo recoge la memoria y, desde luego, estamos totalmente de acuerdo- es el fomento de la actividad económica, con ese incremento notable de instalaciones de producción de energías renovables. Los expedientes de instalaciones fotovoltaicas, a los que también usted ha hecho referencia, han pasado de ser 57 en el año dos mil dieciocho a 414 en este... entre los años diecinueve y veinte. Y vuelvo a señalar -que también usted lo remarcó- estas cifras que son muy interesantes para este sector.

Destacable, desde luego, es la importancia... es la importante labor que se ha hecho de inspección realizada, pero en todos los ámbitos, tanto en el ámbito minero como en el industrial, como en el de comercio, de consumo, desde el punto de vista de prevención y control COVID, porque se ha inspeccionado mucho, pero se ha inspeccionado no buscando la sanción, no se ha sancionado. Por lo tanto, esto demuestra la gran implicación de estos sectores con las medidas de seguridad anti-COVID.

En referencia a la Oficina Territorial de Trabajo, usted ha mencionado dos nuevas líneas de ayuda que merece destacar: por un lado, está la línea de ayuda destinada a personas trabajadoras afectadas por expedientes de regulación de empleo, de suspensiones de... de contratos de trabajo o de reducción de la jornada por causa de fuerza mayor como consecuencia de esta crisis, en la que se han presentado y tramitado un total de 3.043 solicitudes; y una segunda línea que también cabe destacar, que es esas subvenciones para la reincorporación de los autónomos que hayan cesado su actividad por la crisis sanitaria con el Programa Reincorpórate, en el que se han presentado y tramitado un total de 1.113 solicitudes.

Destacar también en el Servicio de Empleo cómo la provincia de Zamora es en la que se han subvencionado mayor número de proyectos a través de la línea ELTUR, un total de 187, para la contratación de desempleados en obras y servicios relacionados con las actividades del sector turístico y cultural, tan importantes para una provincia como Zamora.

Las líneas dirigidas al fomento de empleo de entidades locales durante el dos mil veinte reflejan cantidades importantes que cabe también destacar, un total de 318 expedientes concedidos, con 667 trabajadores y una cuantía de más de 4.700.000 euros.



Usted ha puesto en valor, asimismo, respecto al Servicio Territorial de Agricultura, la diligencia con la que se tramitaron los expedientes de la PAC. Este año los pagos realizados en ayudas de superficie han supuesto más de 75 millones de euros, que han facilitado al sector poder afrontar el inicio de las labores de campaña de siembra en un año tan complicado como el que hemos vivido. Se ha destacado cómo, a pesar de la crisis sanitaria, los servicios veterinarios oficiales han ejecutado el cien por cien de los controles oficiales y programas sanitarios, realizando más de 3.800 inspecciones y controles en los distintos ámbitos de actuación, manteniendo el movimiento animal y el abastecimiento del mercado, tan importante para el sector.

No menos importantes han sido también, desde el Servicio Territorial de Medio Ambiente, la ejecución de las obras de infraestructura ambiental, siendo las más importantes las de restauración de escombreras por importe de más de medio millón de euros. Y, por supuesto, la colaboración con SOMACYL en la campaña con la identificación temprana de focos de contagio a través del análisis de aguas residuales urbanas, en residencias de tercera edad, colectores municipales y depuradoras, con el objetivo único de la detección precoz del virus.

En cuanto a Fomento, decir que, además de la importante labor de mantenimiento de carreteras llevada a cabo, y que se refleja en la memoria más ampliamente, se han desarrollado una importante inversión en obras, una inversión de casi 3.000.000 de euros. Pero también es destacable el dato de los expedientes tramitados dentro del Programa Rehabitare, con la construcción de seis viviendas en distintas localidades de la provincia de Zamora.

Pero, sin duda, velar por la salud y la... y la calidad de vida de todos los zamoranos ha sido la labor del Servicio Territorial de Sanidad. Como bien usted apuntaba, señora San Damián, nos ha expuesto cómo no... nos ha expuesto ampliamente todo lo que se ha realizado desde este Servicio Territorial, tan importante para la provincia de Zamora y que tan buenos resultados está dando, pero quiero resaltar las importantes inversiones, como la del centro de salud de Parada del Molino, con un presupuesto de 2.700.000 euros, o la ampliación del centro de salud de Villalpando, que -no tengo ninguna duda- mejorarán la vida de todos los zamoranos.

Y en cuanto a Educación, una vez más, se ha demostrado la implicación de todos los profesionales del sector educativo, tanto en la enseñanza universitaria como en la no universitaria. La suspensión de la actividad docente presencial y todo lo que ello ha conllevado ha sabido compaginarse con la prioridad absoluta que era la salud de todos los miembros de la comunidad educativa. Me uno a las felicitaciones que usted ha reflejado a todos los docentes, a todos los equipos directivos, a los padres y a los alumnos. En Zamora 1.959 profesores han sido capaces de adaptarse a una situación inédita. Han elaborado planes de trabajo y recursos para garantizar que 22.962 alumnos zamoranos pudieran continuar trabajando de forma no presencial. Una apuesta más por la implicación y el uso de las tecnologías de la comunicación en nuestro sistema educativo. Y la vuelta a las aulas, desde luego, en este mes de septiembre, en el pasado mes de septiembre, ha sido ejemplar: cero aulas cerradas, comentaba usted en su intervención, con la implicación de... es el resultado de la implicación de todos. Nos congratulamos asimismo con la reapertura de la unidad educativa de Arrabalde y el beneficio en la provincia de Zamora de las buenas políticas que la Junta de Castilla y León pone en marcha en todo su territorio y que tan buenos resultados están dando.



Y no quiero acabar sin referirme a los servicios sociales, al magnífico trabajo que también se ha realizado en este servicio para atender las demandas de los zamoranos. Cabe destacar, y con ello acabo, cómo en el dos mil veinte se han alcanzado el porcentaje del 99,89 % de las personas dependientes con derecho a prestación, cuando la media nacional es del 82,88 %. Pero también se ha trabajado en inclusión social, en familia, en atención a personas mayores, protección a la infancia, en mujer, y se ha trabajado bien. Por algo los servicios sociales de Castilla y León se sitúan en cabeza del conjunto autonómico y muy por encima de la media nacional.

Quiero acabar dando las gracias una vez más por sus explicaciones y por esta rendición de cuentas que ha hecho esta mañana. Muchísimas gracias, señora San Damián.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias, señora Sánchez Bellota. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra don José Ignacio Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, presidente. Buenos días, señorías. Bienvenida, señora delegada territorial, a esta Comisión de Presidencia, bienvenida que hago también extensiva al equipo que le acompaña.

Bien, pretender hacer un balance de lo que ha sido el año dos mil veinte de la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora en tan solo diez minutos que dispongo es una tarea difícil, más difícil cuando concurren, además, y se arrastran una serie de males endémicos en la provincia de Zamora. Afortunadamente, y coincido con usted en esto, dos mil veinte ha sido un año en el cual todo no ha sido pandemia, por fortuna, por fortuna, porque evidentemente la vida sigue y así debe continuar. Dentro de un par de días llega la primavera y ojalá pues esta primavera tenga ese sentido también de esperanza para todos nosotros. Es evidente que todo no ha sido pandemia, aunque, claro está, dos mil veinte pasará a ser un año marcado por la tragedia del COVID-19. En cualquier caso, esta pandemia se junta en una provincia donde, yo le decía, hay males endémicos, heredados, acentuados y provocados también por una mala gestión de la Junta de Castilla y León durante décadas que lleva gobernando y gestionando políticas en relación con la provincia de Zamora, y que en el caso de dos mil veinte se agravan por la pandemia del COVID-19.

Problemas endémicos que usted como yo no ignoramos. Son problemas derivados de la falta de pulso demográfico, de la falta de tejido industrial, de la pérdida de servicios, de la falta de una política que mire más a Portugal y teja más el territorio en cuanto conexiones. En fin, una gestión, la de la Junta, plagada de desaciertos y contradicciones, y más en el caso del COVID-19. Simplemente por dar un dato que conoce tan bien como yo: en los últimos cuatro años la... nuestra provincia ha perdido 10.000 habitantes, lo que equivale a toda la población de la ciudad de Toro.

Bueno, bueno, vayamos... vayamos por áreas. En sanidad la respuesta a la pandemia ha sido tan vaga como contradictoria. No le voy a recordar, señora delegada, su dubitativa y tardía intervención en la fiesta de Vime de Sanabria, a la que usted se ha referido. El día ocho de agosto, la Junta declaró que no iba a intervenir



porque se trataba de un evento privado, pero ya el día nueve intervino, ¿eh? Ahí en veinticuatro horas cambió algo; usted y yo sabemos qué es lo que cambió, la llamada de la consejera de Sanidad, porque aquello se estaba desmadrando. Pero, en principio, usted actuó de una manera tardía y dubitativa. Pero digo que no le voy a hablar de la macrofiesta de Vime.

Estos días estamos viendo como las respuestas de la Junta a la desescalada están siendo contradictorias. Hay un desfile de consejeros de Fomento y Presidencia que dicen una cosa distinta a la que ha dicho el vicepresidente de la Junta. Usted se congratula mucho porque dice que hemos tenido muchos y muchas visitas de consejeros. Mire, lo que necesitamos no son visitas de consejeros, necesitamos de inversión decidida de la Administración autonómica en Zamora. Lo que necesitamos son incrementar las visitas de turismo y... de turistas y multiplicarlas al menos por cinco, tanto en pernoctaciones como en visitantes, más que jactarse de que hemos tenido muchas visitas de consejeros, que eso nada aporta al desarrollo provincial, señora San Damián.

Y es verdad que falta un plan de desescalada en nuestra provincia, no solamente en nuestra provincia, no es algo de su competencia, es obvio, sino del Gobierno; usted, al fin y al cabo, se limita a ejecutar las órdenes del Gobierno. No hay un plan de desescalada para volver a la normalidad en la atención presencial, ni en Zamora ni en el resto de la Comunidad de Castilla y León. Y necesitamos volver a recuperar esa Atención Primaria presencial con los datos de frecuencia que teníamos antes de la pandemia, y eso hay que hacerlo gestionando una desescalada, igual que se desescala para abrir los negocios, por ejemplo. Hemos tenido los consultorios cerrados, muchos de ellos siguen cerrados a día de hoy. Algún ejemplo le puedo dar, Villaveza del Agua, San Miguel de la Ribera, Argujillo, Sanabria, buena parte del Tera, como Melgar y Pumarejo. Por no recordarle la falta de pediatras en núcleos claves y en zonas claves como Benavente. Un problema que se arrastra ya también de manera endémica en la provincia. Cuando no falta en Toro, faltan en Benavente. Ahora sí, de los tres que faltaban, que hemos llegado a tener ni un solo pediatra en Benavente, se han recuperado dos, pero todavía falta uno. Por eso a nadie le debe extrañar las 25.000 firmas que se han recogido en una plataforma digital.

Y, por si esto fuera poco, la presencia de la sanidad pública en Zamora se debilita y la Junta sigue alimentando la sanidad privada. Hace poco acaba de externalizar 700 resonancias y 280 operaciones de cataratas y de trauma.

En servicios sociales, las residencias de mayores de la provincia, como del resto de Castilla y León, no tenían equipos de protección cuando comenzó la pandemia. La propia Junta llegó a reconocer que el 74 % estaba sin estos equipos. Hemos sufrido el resultado de la gestión privatizadora de las políticas del Partido Popular en la provincia y en toda la Comunidad, donde el COVID en las residencias de mayores ha tenido una alta incidencia. Precarias condiciones en la primera y en la segunda ola.

En educación, la pandemia ha generado una serie de gastos extraordinarios a los ayuntamientos, que tienen que hacer frente al mantenimiento de... de los mismos. Y esto ha tenido la particularidad de que la Junta se ha desentendido de estos gastos extraordinarios.

Ha dejado en manos de ayuntamientos hacer frente a gastos de limpieza, calefacción, que se han ido incrementando como consecuencia de la pandemia.



Señora delegada, ¿le parece a usted que con 840 euros que han recibido, respectivamente, ayuntamientos como la Puebla de Sanabria o Fuentesauco, o 602 de Coreses, o 600 de Morales de Toro, son una cantidad suficiente y razonable para el coste que supone la contratación de personal y hacer frente a los medios técnicos y de limpieza para el refuerzo necesario del COVID-19?

Por no hablar, por no hablar, porque todo no es COVID, claro está, de la tardanza en determinadas infraestructuras, como por ejemplo el conservatorio de música de Zamora. Por cierto, que a día de hoy el equipo directivo actual todavía sigue sin estar reconocido. Le rogaría que normalizaran esa situación de manera inmediata.

Y, por otra parte, Zamora, como en Castilla y León, también se ha incumplido el Pacto de Reconstrucción de Castilla y León, en el que la Junta se comprometió a poner los medios económicos necesarios para que ningún alumno en situación vulnerable se quedara sin el material necesario para una educación igualdad.

En carreteras, el gran incumplimiento del Plan General de Carreteras 2008-2020, que no se ha ejecutado en la provincia ni dos de cada diez euros de este plan. La Junta, señora delegada territorial, no ha actuado en carreteras que estaban previstas, como La Bóveda de Toro-Cañizal, la de Pino del Oro a Moralina de Sayago, la de la Puebla a Rihonor, la de Rihonor al límite de la provincia de León. Y ahora mismo, marzo de dos mil veintiuno, resulta que estamos sin plan en Zamora y en el resto de Castilla y León, no hay plan de carreteras.

Y medio ambiente. Las ayudas ZIS han sido pírricas en dos mil veinte. Siguen recuperarse... sigue sin recuperarse las ayudas ZIS de la Sierra de la Culebra. Los daños del lobo, la Junta valoró -viene en la memoria que usted ha presentado hoy- 93 expedientes, lo que ha supuesto 45.060 euros, es decir, a 500 euros escasos de media por... por daños.

Transporte. Ustedes han modificado las rutas y los horarios de transporte sin contar con la opinión de los usuarios y de los alcaldes, y han tenido que rectificar, en el caso de Villalpando y de Fuentesauco a Salamanca, por la presión de este grupo parlamentario y la presión de los alcaldes. Señora delegada, tengo que decirle que solo acierta la Junta cuando rectifica.

En agricultura y ganadería hay una monumental... un monumental retraso en cuanto a la solución de concentraciones parcelarias. En la memoria, usted habla de que la Junta está llevando a cabo la concentración de 9, pero, mire, si es que hay más de 40, con solicitudes de hace veinte, treinta y hasta cuarenta años que no están siendo atendidas. ¿Cómo puede decir que la Junta está actuando en 9 -y, si quiere... bueno, no se las leo pues porque, si no, el tiempo se me va- cuando hay más de 40 pendientes todavía en la provincia con retrasos de décadas? Así es imposible, cuando la Junta quiera atender estas concentraciones parcelarias, no habrá gente ya en la provincia de Zamora, señora delegada.

Y en cultura y turismo, ya para terminar, Zamora está a la cola del turismo de España. Hay un claro desaprovechamiento de los recursos turísticos en la provincia, y a ello se une la deficiente y mala conservación del patrimonio cultural. Le cito tres ejemplos: castillo de Alba, que llegó a... a contar con presupuesto de la Junta y no se ha ejecutado; muralla de Castrotrafe, que llegó a contar con presupuesto de la Junta y no se ha ejecutado; o Belver de los Montes, donde últimamente parece que se han



desplazado, después de mucho insistir, los técnicos de la Junta a ver el estado de las murallas. Y mire, qué le voy a contar del Puente de Piedra que usted no sepa.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Señor Martín Benito, le... le ruego acabe.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Termino, señor presidente. Termino.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Estoy siendo generoso.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Termino. ¿Qué le voy a contar del Puente de Piedra que usted no sepa? Que se queda siempre fuera de las ayudas del 1 % Cultural del Estado por la sencilla razón de que no es Bien de Interés Cultural. Esa es la razón, porque no está declarado Bien de Interés Cultural. Y usted sabe que es un requisito fundamental el que esté declarado Bien de Interés Cultural para optar a las ayudas; si no está declarado, no puede entrar.

Y, en fin, y el disparate del siglo o el disparate del año, el disparate de la... del verano, que ustedes desvían una vía histórica...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Señor Martín Benito...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Termino ya, termino ya.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

... va a tener luego la... la posibilidad.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Señor presidente, termino ya, se lo aseguro. Me dé...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

No, no, es que llevamos muchísimo, muchísimo...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

... me dé treinta segundos y termino.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

... muchísimo pasado. O sea, le ruego ya, por favor, que lo deje para la segunda intervención que tenga.



EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Me dé treinta segundos y termino. Mire...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

No, es que llevamos, es que lleva dos minutos ya de... de exceso.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Bueno, la señora delegada ha estado hora y media.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

No, no, la señora lleva la media... la señora Sánchez Bellota le puedo... le puedo asegurar que le... he sido la mitad de tolerante que con usted. O sea, que...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Bueno, si me deja diez... quince segundos, mire...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

No. Yo le ruego... No, no, por favor, déjelo para la segunda... para el segundo turno, por favor. Vamos a seguir un poquito... Una cosa es ser flexible y otra cosa es pasarnos los tiempos pues por...

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Fíjese, lo que... en este diálogo que tenemos usted y yo ya se lo había dicho lo que quería decir.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

No, no, no. Pues mire, pues por... por eso mismo le vamos a dar la palabra a doña Clara San Damián para que conteste a la intervención... a las intervenciones de los diferentes portavoces en esta primera... en esta primera ronda. Tiene la palabra la delegada territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora, doña Clara San Damián.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ZAMORA (SEÑORA SAN DAMIÁN HERNÁNDEZ):

Sí. Gracias, presidente. Y muchísimas gracias a los que han intervenido en el... en el turno de... de réplica. En primer lugar, a la portavoz de Ciudadanos, y conjuntamente también con la portavoz del PP, yo les agradezco enormemente sus palabras. Trasladaré, de verdad, en el... en la próxima Comisión de Coordinación a todos los funcionarios sus palabras de agradecimiento y reconocimiento, ¿no?, que al final son los que han sacado adelante los servicios ordinarios, los servicios extraordinarios y adicionales. Y, por lo que veo, ustedes sí que han sabido comprender, ¿no?, el esfuerzo que ha supuesto para ellos. Me alegra que no tengan ustedes una visión tan catastrófica de la provincia de Zamora y que puedan transmitir así



pues nuestras... tenemos debilidades, pero sobre todo transmitir nuestras fortalezas, que son... que son muchas. Yo les agradezco que hayan estudiado la memoria, que hayan destacado yo creo que cosas tan importantes como las inversiones, los proyectos en industria, todo el trabajo que se ha desarrollado para favorecer a los desempleados, para... ayudas a los jóvenes, en fin, todas las cosas buenas que se han hecho durante el año dos mil veinte, ¿no? Poner en valor la gestión de todos los funcionarios yo creo que es lo importante, que es a lo que hemos venido.

Yo creo que no hemos venido a hacer grandes discursos de política regional, fundamentalmente, porque lo que hay que entender, señor Martín Benito, y paso ya a contestarle a usted, es que, miren, yo soy una simple delegada territorial, las políticas yo no las... no las decido yo, las que hacen las Consejerías, yo no soy una consejera ni... ni dirijo la política de esta Comunidad. Yo soy la delegada territorial de Zamora, brazo ejecutor de las... de las medidas que se deciden, y, por lo tanto, los grandes discursos o si tiene usted alguna crítica que hacer a las políticas, pues tendrá que hacerlas en las Consejerías. Pero me va a permitir que le aclare alguna cuestión con la que no estoy de acuerdo, en primer lugar, porque darle a usted la razón supondría dudar del trabajo que han hecho muchos trabajadores en Zamora, y, mire, yo eso... lo que más valoro, como delegada territorial, es al equipo que tengo y el equipo que tengo son mis 13 jefes de servicio, mi equipo más inmediato, y, sobre todo, los 7.000 trabajadores de la Junta de Castilla y León en Zamora, que insisto han hecho un magnífico trabajo, y usted lo que hace es, en fin, ponerlo todo muy oscuro, muy oscuro. Usted como vendedor no vendería un pimiento, permíteme que se lo diga, sinceramente, porque no... no es nada usted optimista y, además, creo sinceramente también que, para ser representante de la provincia de Zamora, tanto de los que le votaron como de los que no, pues no creo... no creo que usted dé buena imagen de lo que es una provincia, que, insisto, que con sus debilidades, pero tiene sus fortalezas. Y yo creo que me parece muy bien que tenga usted que hacer su política de Oposición, pero no ver las cosas como usted lo ha... lo ha visto.

Me va a permitir una... una aclaración respecto a la fiesta de Vime de Sanabria, que, mire, me alegre... que me alegra que lo saque. Mire, la fiesta de Vime de Sanabria a lo mejor usted lo desconoce, lo desconoce, porque, si lo conociera bien, no diría usted lo que ha dicho, y como me incumbe directamente le voy a contestar. La Junta de Castilla y León actuó al mediodía, no recuerdo la hora -no sé si me lo podría decir mi secretaria general la hora en la que llevamos a cabo la... la comunicación a la jueza para actuar-, pero lo que sí le digo, y le aseguro y le puedo demostrar en este momento es que el atestado de la Guardia Civil nos llegó a las once y pico de la mañana, y actuamos, si no me equivoco, a la una y media o a las dos, no... no lo sé, más o menos, a mediodía. Por lo tanto, el tiempo de... de tardanza fue dos horas y pico en llevar a cabo esa actuación. Seguramente el resto de los que nos están oyendo no sepan muy bien de lo que hablo, pero usted sí, porque usted ha intentado decir que no hice mi trabajo y eso, permíteme, no puedo tolerarlo. También quiero aprovechar el momento para dar las gracias a las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, concretamente la Guardia Civil, que hizo un magnífico trabajo. En ese sentido, no tengo nada más que decir, porque, además, creo que usted no se ha informado correctamente y debería habérselo preparado un poco mejor.

En lo que se refiere a las inversiones, por supuesto que las visitas de los... de los políticos no sirven para nada. Mire, yo le voy a recordar una visita mítica que hubo



en Zamora, la del presidente del Gobierno anunciando Monte la Reina. Y, oiga, esa visita no sirvió para nada, porque Monte la Reina sigue sin estar ahí. Es decir, no me hable usted de visitas que no sirven para nada porque las que más se han hecho que no han servido para nada son las de miembros de su Partido Socialista. Yo le voy a hablar de visitas que sí han servido para algo, por ejemplo, la reciente que llevó a cabo el consejero de Fomento para firmar un acuerdo de muchos millones de euros para hacer depuradoras con la Diputación Provincial, o la reciente visita que hizo para inaugurar una... una actuación en una... en un regadío de mi amigo y consejero y mi jefe, Jesús Julio Carnero, recientemente en Tierra del Vino.

En fin, mire, los consejeros cuando visitan Zamora le aseguro que es, o para inaugurar una obra en la que se ha invertido, o para hacer algún anuncio de inversión. Por lo tanto, lo de las visitas de postureo, en fin, a lo mejor debería usted recordárselo a los ministros que nos visitan a Zamora para, casi siempre, nada, porque de momento en Zamora no se ha hecho ninguna inversión por el... por el Gobierno, que ya lleva unos años, y de momento no ha hecho ninguna inversión que sepamos. Y ya digo, la más emblemática, llamativa y monumental fue la del presidente del Gobierno anunciando Monte la Reina, y todavía la estamos esperando. Menos mal, menos mal que desde el Grupo Popular de Zamora y de... de las Cortes aquí en Zamora, de Zamora aquí en las Cortes y del Grupo de Ciudadanos ha sacado adelante una moción para impulsar ese proyecto, que le está costando bastante en el Gobierno. Veremos a ver cómo termina ese... ese tema.

En lo que se refiere a la desescalada, pues oiga, yo... es lo que le digo, nosotros en la Delegación Territorial seguimos instrucciones. Haremos la desescalada como nos manden desde las Consejerías, tanto de Sanidad... No tenga usted prisa en hacer desescaladas, no tenga usted prisa, no nos meta prisa a nosotros, deje usted que los que saben de desescaladas tomen las medidas, y en este caso es la Consejería de Sanidad, y es a lo que tendremos que atenernos en las Delegaciones Territoriales.

Por cierto, la... habla usted de la Consejería de servicios sociales. La Consejería de sociales tiene... la Consejería de servicios sociales tiene un protocolo, un protocolo que se sigue rigurosamente, y, en este momento, pues, oiga, yo no sé si usted lo sabe, pero no hay ni un solo caso COVID en ninguna residencia pública de Zamora, de las que son titularidad de la Administración autonómica, y, por lo tanto, yo creo que el protocolo se está aplicando correctamente.

Me dice usted de los gastos de los ayuntamientos, pues mire, a lo mejor no, a lo mejor no son suficientes, fíjese, le voy a dar la razón en eso, pero a lo mejor también habría que preguntarse por qué no había más dinero para esos gastos de los ayuntamientos. A lo mejor fue porque el Gobierno destinó poco dinero a las Comunidades Autónomas para los llamados fondos COVID; si nos hubiera dado el Gobierno de España, que preside su partido, un poquito más de dinero, pues un poquito más que le hubiéramos dado a algunos ayuntamientos que realmente lo necesitan. Eso sí que es verdad y se lo voy a decir, y me lo transmiten muchos alcaldes, y lo sabe el... por supuesto, la consejera, y le aseguro que se va a hacer todo lo posible para ayudarles un poco más, si es posible, en la atención a esos gastos que ha supuesto el COVID.

Y me ha sacado usted un tema que me ha parecido muy bien que lo haya sacado, porque, claro, que se me había olvidado, la gran inversión que va a suponer para Zamora el conservatorio de música, supera los 10 millones de euros. Entonces,



claro, que usted diga que es que están tardando mucho en hacerlo, oiga, es que estamos hablando de la mayor inversión comprometida, se va a hacer junto con el... el centro cívico. Oiga, que usted cuestione o que ya esté hablando de que cuándo se abre el... es que, mire, vamos a dejar que se... que se construya el consultorio de música y luego usted lo critica si quiere, pero le aseguro que el consultorio de música, que precisamente va a ser la mayor y mejor inversión que va a hacer la Junta de Castilla y León en esta legislatura, me hace usted gracia que... que la esté criticando, cuando, en fin, es una de las, como digo, mayores inversiones que se va a hacer por la Junta de... de Castilla y León.

Respecto a las carreteras, creo que no se ha leído la memoria, sinceramente, porque una de las... Servicios Territoriales que más ha trabajado en este año, sin parar de trabajar, ya le digo, en actuaciones en carreteras, ha sido precisamente Fomento y, por lo tanto, le recomendaría que le diera usted una... una vueltecilla a la memoria, que ahí vienen todas las actuaciones.

Que diga usted que el turismo está a la cola me sorprende, porque en Zamora precisamente es una de las provincias que el turismo de interior está subiendo en cifras muchísimo, gracias, sin duda, al trabajo que se está haciendo desde la Dirección General de Turismo de... de la Junta de Castilla y León, de la zamorana Estrella Torrecilla, junto con la Diputación Provincial. A lo mejor, a lo mejor, pues si tuviéramos, no sé, quizás un poquito más de apoyo por el Gobierno de España también en esta cuestión, pero no tenemos ningún apoyo, es una promoción que tenemos que hacer en Zamora solos, y lo cierto es que, fíjese, con lo que estamos haciendo, las cifras están creciendo exponencialmente. Zamora se está convirtiendo en uno de los centros de turismo de interior por excelencia. Creo que toda Castilla y León está subiendo muchísimo en turismo de interior, y, por lo tanto, Zamora que tiene muchas, como digo, tiene muchas debilidades, pero tiene también unas fortalezas... fortalezas increíbles y una de ellas es el turismo. Nuestra provincia es un atractivo increíble y yo creo que, en ese sentido, decir que el turismo está a la cola es una visión catastrofista, de verdad se lo digo, de cómo está la situación en Zamora.

De patrimonio, mire, voy a aprovechar para decirle... usted dice que en patrimonio no se ha hecho nada, yo le voy a decir lo que hemos hecho. Mire, hemos actuado en la restauración de la escultura de San Bruno, en Cubo de Benavente; en la restauración del retablo de la iglesia de Castroverde de Campos; las intervenciones en el claustro del monasterio de Sancti Spiritus de Toro, donde también se está actuando en las cubiertas de las paneras; la iglesia de Grijalba de Vidriales; el entorno de la iglesia de Villamayor de Campos; la torre de la iglesia de Villanueva del Campo; el entorno de la iglesia y el recorrido de las procesiones de Bercianos de Aliste; las excavaciones arqueológicas en Palacio del Pan; los sondeos arqueológicos en el monasterio de Moreruela; los estudios y diagnósticos de los recintos amurallados de Berver de los Montes, Bóveda de Toro y Castrillo de la Guareña; y hay un montón de ellas más que las tiene usted en la memoria. Por eso digo, señor Martín Benito, que, si se hubiera leído la memoria, a lo mejor no tenía que decir esas cuestiones.

En cualquier caso, insisto, se han intervenido en muchas obras, se han hecho proyectos, estudios y diagnósticos, más de 1.000.000 de euros que se han llevado a cabo en... en el patrimonio de nuestra provincia.

Y respecto al Puente de Piedra, pues, oiga, ¿qué quiere que le diga del Puente de Piedra y el 1,5 % Cultural... del 0,5 % Cultural? ¿Pues qué le voy a decir?



Pues pregúntele al Ayuntamiento de Zamora por qué no se lo dan. A lo mejor es que no presenta bien la memoria, porque a otros ayuntamientos se les está dando y no son BIC. Es que no... no sé. ¿Por qué no le pregunta a su Gobierno, que es el que tiene que darlo? No sé. Es que el que lo concede es el Gobierno de España. *[Murmullos]*. Claro, entonces usted pregúntele...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Señor

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ZAMORA (SEÑORA SAN DAMIÁN HERNÁNDEZ):

... al Ayuntamiento de Zamora cómo presenta el proyecto; pregúntele al Gobierno de España por qué no se lo conceden. Es que no sé por qué, qué tiene que ver la Junta en que sea BIC o no. Mire, yo creo que le podría dar muchos ejemplos de... de otras actuaciones que no han sido BIC. Es que a lo mejor el proyecto no se presenta bien, y yo no me voy a meter con el Ayuntamiento de Zamora, faltaría más, y menos en esta casa. *[Murmullos]*. Pero... pero, claro, les recuerdo que en la anterior legislatura gobernaban ustedes con el... en el Ayuntamiento de Zamora y tampoco se dio... y tampoco se dio el... el porcentaje cultural. No sé cómo decirle, pero ahora mismo, ahora mismo...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Por favor, un... un momento. Ruego... ruego guarden silencio para no interrumpir, que además redundará en que les pueda dar las explicaciones que ustedes solicitan, ¿eh? Venga, gracias.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ZAMORA (SEÑORA SAN DAMIÁN HERNÁNDEZ):

No, si...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Prosiga usted, por favor.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ZAMORA (SEÑORA SAN DAMIÁN HERNÁNDEZ):

Sí. Gracias, presidente. Que quiero decirle, que yo también estoy deseando que le den al... al Puente de Piedra el... el porcentaje cultural que le corresponde, pero, si no se lo dan, pues será porque el... porque el Gobierno de España no lo considera. Pero, oiga, ¿y... y a mí qué me pregunta? No sé cómo decirle, pregúntele a sus parlamentarios nacionales, o pregúntele a su ministro, o... o al ayuntamiento, pero sinceramente, no... no sé qué tiene que ver la... la Junta de... de Castilla y León. Nada más. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias, señora delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, por las contestaciones que... que ha realizado a las cuestiones planteadas



por los diferentes grupos. Y procedemos a abrir un segundo turno de los portavoces de los grupos parlamentarios. Y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra, por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, doña María Montero Carrasco.

LA SEÑORA MONTERO CARRASCO:

Gracias, señor presidente. Nada, simplemente darle las gracias por sus explicaciones y por su asistencia a esta comparecencia. Gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra doña Carmen Sánchez Bellota.

LA SEÑORA SÁNCHEZ BELLOTA:

Sí. Muchas gracias, presidente. Bueno, señora San Damián, reitero el agradecimiento por las explicaciones que hoy ha dado en relación a este balance, a este profuso balance que nos ha hecho de las actuaciones de la Delegación Territorial en el año dos mil veinte y a la situación tan especial en la que se han desarrollado. Gracias, asimismo, también a esas aclaraciones que nos ha facilitado en esta segunda intervención.

Quisiera una vez más reiterar, en esta segunda intervención, ese gran trabajo realizado por todos y cada uno de los funcionarios de su Delegación Territorial, que han sabido demostrar esa profesionalidad, la gran capacidad de adaptación a unas circunstancias inéditas y, sobre todo, esa incondicional vocación de servicio público que han demostrado. La pandemia, desde luego, puso a prueba en muchas situaciones que no conocíamos, pero, desde luego, puso a prueba, como usted bien ha comentado, a la Administración. La Delegación desde el primer momento se puso en marcha, puso en marcha todos esos mecanismos posibles, y todos aquellos que casi no eran muchas veces posibles, para abordar una situación, y, desde luego, la coordinación ha permitido que en torno a esos 7.000 funcionarios que trabajan en Zamora trabajaran con eficacia, y eso se ha hecho sentir en la provincia de Zamora.

Es fundamental hacer hincapié en los aspectos que ha mencionado. Se ha destacado en su comparecencia algo fundamental, y es la eficacia en las actuaciones. Se ha trabajado para abordar la gestión ordinaria y la extraordinaria en todos los servicios, y prueba de ello son las cifras que arroja la memoria. Se han arbitrado los mecanismos de coordinación necesarios para atender esas demandas, las demandas de los zamoranos, desde empleo, trabajo, fomento, servicios sociales, educación y, por supuesto, sanidad, poniendo de manifiesto la grandeza de la Junta de Castilla y León atendiendo a todas y cada una de las demandas que la... presentadas que usted nos ha mencionado. Pero hay que destacar también la protección que se ha realizado de los empleados públicos y el mantenimiento de los servicios. La implementación del trabajo en tiempo... del teletrabajo en tiempo récord ha sido fundamental, o incluso la atención telemática, que ha sido una prioridad en este complicado año.

Y quiero poner de manifiesto su implicación, su dedicación personal, su trabajo, su clara voluntad de servicio público. Me consta que se ha implicado usted



personalmente desde el minuto cero de la crisis. Ha estado al pie del cañón sin importarle el día, la hora, si era fin de semana o no lo era.

Desde luego, quiero también felicitarle por ese proyecto único que tiene este impacto tecnológico e innovador positivo, que se engloba dentro de la economía circular y que ejercerá ese efecto dinamizador, no me cabe ninguna duda –como ya comenté antes–, en otras actuaciones económicas que van a ser muy importantes para la provincia de Zamora. Ese Acuerdo que declara proyecto industrial prioritario el Plan Industrial de Latemaluminium en la... en la planta de Villabrázaro.

Y también quiero dejar de manifiesto, ya que en la primera intervención no lo pude hacer, pues la gestión sanitaria realizada en su provincia, no solo al frente de la COVID, sino en la prestación de servicios demandados por los zamoranos. Se han adoptado las medidas necesarias para abordar la situación de la mejor manera.

Y, mire, también tengo que hacer hincapié en algo que se ha comentado aquí esta mañana y que creo que hay que dejar claro, que Castilla y León es la Comunidad Autónoma... y en este momento me estoy refiriendo a los fondos a los que se ha hecho mención, sobre los fondos que han llegado a los ayuntamientos para hacer frente a la COVID, pues decirle que Castilla y León es la Comunidad Autónoma que más fondos ha dado a los ayuntamientos para gastos COVID, y eso quiero dejarlo claro y quiero que quede constancia de que esto ha sido así.

La situación hospitalaria, como decía, en Zamora... –volviendo un poco a retomar las palabras en las que hice esta... esta mención– decía que la... la situación hospitalaria en Zamora a día de hoy, desde luego, es estable y la incidencia acumulada de la provincia es la más baja de Castilla y León. También quiero dejar eso de manifiesto, porque también, como bien ha dicho usted, la gestión sanitaria ha sido un ejemplo para toda la Comunidad. Nuestro mejor deseo es que la situación siga siendo la misma para erradicar la pandemia lo antes posible.

Acabo, sin más, agradeciéndole sus explicaciones y, desde luego, transmita de corazón a todo su equipo el gran trabajo en esa... en su Delegación Territorial, ese gran trabajo que se ha realizado y que, me consta, se sigue realizando. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Muchas gracias. Por último, por parte del Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de cinco minutos, tiene la palabra don José Ignacio Martín Benito.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Gracias, señor presidente. Quería yo terminar la anterior intervención preguntándole a la delegada territorial si tiene alguna explicación de por qué la Junta de Castilla y León intentó cambiar la ruta o la Vía de la Plata de Zamora a Sanabria, y así luego... sin pasar por Benavente ni Astorga, así luego, si quiere, me lo... me lo cuenta.

Pero, mire, señora San Damián, me ha defraudado usted enormemente, ¿no?, porque he observado que ha intentado usted escaquearse, como si con usted no fuera la cosa. Parece que le han afectado mis críticas, hasta ha llegado a decirme que haga yo las críticas a la Consejería. Pero, oiga, oiga, que usted es la representante de un Gobierno, que usted es la delegada del Gobierno de la Junta de Castilla y León en Zamora. Parece mentira que le tenga yo que recordar esto. Oiga, que usted no es



ninguna bisoña, que no ha nacido ayer, que conoce tan bien como yo, perfectamente, el mecanismo parlamentario; que usted ha sido senadora del Reino, que sabe cómo funciona un Parlamento, y sabe que esto es un órgano legislativo que controla al Ejecutivo, y usted forma parte del Ejecutivo, señora San Damián. Luego no venga usted a decir que con esto conmigo no va, que yo he venido a hablar de la memoria y que pregúntele usted, como me ha dicho, a las Consejerías. No, oiga, yo le pregunto a usted, que ha venido a comparecer en representación del Gobierno de Castilla y León a este Parlamento, a esta Comisión. Y usted es la que tiene que dar las explicaciones.

Y, mire, si yo no soy vendedor o dejo de vender, hombre, yo no he hecho alusiones personales, le rogaría que no faltara usted al respeto. Me he dedicado a la enseñanza, pero me podía haber dedicado perfectamente, y es muy digno, la gente que vende pimientos me merece todos los respetos del mundo. Y, por favor, no se ponga usted nerviosa, que yo he venido a tratarle con el máximo respeto y a hacer una crítica política a la memoria de Zamora. Porque, mire, para eso hemos sido convocados. Yo veo aquí el orden del día y dice que comparece la ilustrísima señora delegada territorial de Zamora -que creo que es usted hasta hoy-, balance de actuaciones de la Delegación Territorial de Zamora. Venimos a hablar de Zamora, a hacer un balance de Zamora.

Señora delegada, ¿cómo no vamos a hacer un balance de Zamora?, ¿cómo no vamos a hablar del Plan de Carreteras que no han ejecutado ustedes? Me dice léase usted la memoria; yo la memoria me he leído las 325 páginas, pero, mire, léase usted el Plan de Carreteras, le dé una vuelta a usted al Plan de Carreteras 2008-2020. Si no lo tiene, que se lo pase la Consejería, y, si no, mire, se lo paso yo, humildemente, se lo paso yo, ¿eh?

Y me habla usted y me dice: ¿a mí qué me pregunta del Puente de Zamora? Claro que le pregunto a usted, ¿a quién le voy a preguntar? Si se ha quedado fuera porque no es Bien de Interés Cultural. Si se lo dijeron no a este alcalde, a la anterior alcaldesa del Partido Popular, doña Rosa Valdeón, que se había quedado fuera, cuando lo solicitó ella y el PP, porque no era BIC. Pero, mire, si algo tengo es memoria, porque tengo años. Esto usted a un novato se lo puede decir, pero, oiga, yo tengo memoria y sé cómo funciona mi provincia, y sé que ya se solicitó el 1 % Cultural con el Partido Popular gobernando el ayuntamiento, y la respuesta es "no es BIC, no se puede atender". ¿Cómo no le voy a preguntar a usted si usted tiene la competencia, su Gobierno, en la declaración de BIC, Bien de Interés Cultural, en el caso del Puente de Zamora? ¿A quién le voy a preguntar? ¿A Messi? ¿A quién le voy a preguntar? A usted, señora delegada, a usted.

Mire, ha venido usted aquí con una actitud que me ha dejado, de verdad, descorazonado. Yo la... la tenía por otra persona en el trato afable que he tenido con usted durante este tiempo. Pero hoy usted aquí ha podido... ha venido a poner un... se ha puesto un escudo; incomprensible. Ha tenido una actitud arrogante, arrogante, arrogante y, mire, y de falta de responsabilidad, y de decir que no conoce esto, que le pregunte a las Consejerías. Esto es una tomadura de pelo. Mire, esto sería suficiente para que nos presentáramos y nos planteáramos en pedir su dimisión, pero creo que no va a hacer falta, porque espero que la semana que viene haya un cambio de Gobierno, salga adelante la moción de censura, tengamos un nuevo Gobierno con



Luis Tudanca de presidente y no haga falta cambiar delegados territoriales, y no haga falta cambiarla a usted, señora delegada de la Junta.

Y, mire, voy terminando porque me queda muy poco tiempo. Tenía aquí muchas cosas. Por ejemplo, el trato que ustedes han dado a los empleados públicos. *Chapeau* por los empleados públicos, que han afrontado sus deberes en esta pandemia, a los que ustedes dejan tirados, conforme a la carrera profesional, incumplimiento del señor Mañueco. *[Murmullos]*. Y usted representa, señora delegada, un Gobierno caduco, un Gobierno agónico, un Gobierno en desbandada, el Gobierno del Partido Popular, que ha sumido a la provincia de Zamora en los datos y la situación en la que está.

La próxima semana los representantes de este Parlamento, sí, de este Parlamento, tienen la oportunidad de que esto cambie, con una decisión trascendental: o seguir apuntalando un destartalado Gobierno agotado y agonizante, o dar una oportunidad a la esperanza, un nuevo Gobierno presidido por Luis Tudanca. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Señor Martín Benito, cíñase a la memoria, por favor, no a hacer aquí, digamos, campaña electoral de una moción de censura. El tema... el tema de esta Comisión y la... *[Murmullos]*. Por favor, silencio. El tema de la comparecencia de la delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora es la memoria de dos mil veinte. No es su campañita electoral para sus mociones de censura. ¿Nada más? Nada... nada... *[Murmullos]*. Por favor, tenga un respeto. Señor Briones, señor Briones. Señor... *[Murmullos]*. Señora... señora Sacristán.

Para contestar a todas las cuestiones planteadas que tienen que ver con la memoria, que es el objeto de esta comparecencia, tiene la palabra la excelentísima delegada territorial... la ilustrísima delegada territorial de la Junta de Castilla y León en Zamora, doña Clara San Damián.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ZAMORA (SEÑORA SAN DAMIÁN HERNÁNDEZ):

Sí. Gracias presidente. Muy brevemente. A las portavoces de Ciudadanos y también a la portavoz del Partido Popular, nuevamente las gracias. Para mí es un honor formar parte del equipo de la Junta de Castilla y León, como funcionaria de carrera que soy, pero también como representante institucional. Mi suerte es tener el equipo de personas que trabajan conmigo, mi suerte es pertenecer a un equipo de personas profesionales que, gracias a Dios, pues me han... me han ayudado y arropado muchísimo, y, por lo tanto, esa es la grandeza de la Junta de Castilla y León, son sus profesionales.

Y entrando ya con la intervención del señor Martín Benito, siento, de verdad, por el... la relación que siempre hemos tenido, que le haya decepcionado tanto. De verdad, no ha sido mi intención decepcionarle, ni mucho... ni mucho menos. Me... me critica usted que le... le he faltado al respeto, me ha parecido entenderle. Mire, usted me ha dicho que soy un arrogante, que soy una irresponsable, que he hecho dejación de mis funciones. No sé, yo creo que usted se ha puesto nervioso porque usted tiene la mente puesta en la próxima semana. Quizá a lo mejor está un



poco inquieto. Es normal, es normal porque... porque... y eso ha impedido, eso ha impedido... *[Murmullos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Ustedes abren un melón... ustedes han abierto un melón, tendrán que asumir las consecuencias. *[Murmullos]*. Prosiga, prosiga, por favor.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ZAMORA (SEÑORA SAN DAMIÁN HERNÁNDEZ):

Usted tiene... usted tiene la mente en la próxima semana, y... y eso... *[Murmullos]*.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Mire, señor Briones, le voy a decir una cosa, por si no se ha dado usted cuenta. Al señor Martín Benito se le ha quitado la palabra cuando había consumido todo su tiempo. Por lo tanto... por lo tanto, yo no le he quitado la palabra, ¿eh?, antes de que acabara su intervención, no se la ha quitado. Y, por favor, dejen de interrumpir, que sabemos en lo que están, pero el trabajo parlamentario tiene que seguir adelante por el bien de todos los castellanos y leoneses. Prosiga, por favor.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ZAMORA (SEÑORA SAN DAMIÁN HERNÁNDEZ):

Sí. Que decía que... que me hubiera gustado debatir más con usted, en vez de estos debates de política general, me hubiera gustado más hablar de... de la memoria y del contenido de la memoria, ¿verdad?, por... porque ha sido mucho trabajo el que se ha hecho, un trabajo muy duro en un año muy complejo para todos, y terminar el debate de hoy hablando de esto, pues... pues me deja, de verdad, que mal sabor de boca porque... porque, insisto, creo que el... esta memoria sí que merece la pena y no los comentarios que usted ha hecho. En cualquier caso, lógicamente, le voy a contestar algunas cuestiones que... que ha dejado usted ahí caer.

Vamos a ver. En el Puente de Piedra, insisto, el 1 % Cultural lo da el Ministerio, no lo damos nosotros. Y, por cierto, hay muchos BIC que no reciben el 1 % Cultural. Es decir, le podría... y además que le podría... se podrían poner muchos ejemplos de bienes BIC que no lo reciben, porque los proyectos no se... no se presentan. Pero también hay otros BIC... proyectos no BIC que sí lo reciben. De manera que, en fin, no intente usted arrastrar a la Junta en un problema que no... que no nos corresponde.

También quería decirle que... que, para llevar usted aquí tantos años -ya sé que usted no es nuevo, lleva aquí un montón de años-, debería de saber que las Delegaciones Territoriales -y usted lo sabe de sobra- no... no definimos las políticas y, por lo tanto, yo no trato de esquivar preguntas sobre política, lo que... las cosas que usted me pregunta a mí yo no se las puede responder. Es decir, yo no le puedo decir cómo va a ser la desescalada o... lo que sí le puedo decir, por ejemplo, es que al principio en servicios sociales no había mascarillas porque no las mandaba el Gobierno. Es que eso lo tengo que decir. Claro, es que usted me pregunta cosas que luego yo tengo que contestar. Pero... pero yo no defino las políticas de... de las



Consejerías, porque las Delegaciones Territoriales no definimos política, las Delegaciones Territoriales coordinamos y dirigimos la ejecución de esas políticas en la provincia. Pero, señor Martín Benito, usted sabe de sobra, que lleva muchos años en esta casa, en la política autonómica, que nosotros no definimos. Pero sí digo, insisto, si usted me tira de la lengua, pues tendré que decir, respecto a servicios sociales, que no dábamos mascarillas porque el Gobierno no las mandaba. ¿Que luego se solucionó porque las tuvo que comprar la Comunidad Autónoma gastándose un montón de millones? Pues lo tuvimos que solucionar, pero lo cierto es que al principio no teníamos mascarillas.

Otra cuestión que quisiera también... que me quedó antes pendiente, en relación a que no mirábamos a Portugal en el tema de inversiones. Actualmente, para su información, por si no lo ha leído en la memoria –que está, pero como, ya le he dicho, no tiene usted la... no está centrado usted en la memoria en esta ocasión–, actualmente se está restaurando... se están restaurando las pinturas murales en la iglesia de Muga, una inversión de 206.000 euros (Muga de Sayago, que, para que todo el mundo sepa, está limítrofe con Portugal), se va a invertir en la Muralla del Mariquillo de Puebla de Sanabria, y con Castrillo de... de Alba y Castroverde se están ya trabajando con ayuntamiento y diputación para llevar a cabo la inversión... la inversión.

Y respecto, finalmente, al turismo, quisiera decirle una cosa también que me quedó pendiente. Mire, en el turismo, como le he dicho antes, Zamora se está convirtiendo en una provincia muy interesante desde el punto de vista turístico, pero ¿sabe cómo podríamos mejorarla? ¿Sabe cómo podríamos hacerlo? Mejorando los trenes de alta velocidad. ¿Y, sabe lo que podría usted hacer por los zamoranos? Pedirles a sus parlamentarios nacionales que... que presionaran en... en Madrid para que nos pusieran el tren madrugador. Eso sí que lo podría hacer usted por los zamoranos, que para eso también usted les representa en esta Cámara. El tren madrugador y la mejora en las... en las frecuencias de los trenes, eso nos vendría muy bien para mejorar el turismo de Castilla y León. Un turismo que, por cierto, para que tenga usted los datos, tiene 299 viviendas de uso turístico en la provincia de Zamora... [murmulló] ... 299 viviendas de uso turístico en la... en la provincia de Zamora, que siguen creciendo, y 259 viviendas rurales, que siguen incrementándose. Por lo tanto, permítame que le diga que en turismo se está trabajando muy bien desde las instituciones autonómicas y locales, pero no desde el Gobierno de España, señor Martín Benito, así que póngase usted a trabajar también, que tiene usted mucha tarea por delante con sus compañeros parlamentarios nacionales.

En otro orden de cosas, y para terminar, quisiera también decirle, respecto a lo de los colegios que me decía, efectivamente, como le he dicho antes, el mantenimiento de los colegios por COVID es una cuantía que muchos ayuntamientos no pueden asumir o que le está costando, pero también le recuerdo que es un... el mantenimiento de los colegios es competencia de los ayuntamientos y, por lo tanto, pues... pues son ellos los que tienen que asumir.

Respecto al daño del lobo, los daños... el pago de los daños del lobo, se pagan según los baremos que están establecidos, ni más ni menos, le gustan a usted más o a mí menos, el caso es que no... son los baremos que hay y no se pueden pagar más.

Y, finalmente, en relación con el equipo directivo del conservatorio, he de decirle que usted ha dicho una cosa que no es cierta; usted ha dicho que no hay



equipo directivo. Es mentira, lo hay. Lo que pasa que es provisional, porque estamos a la espera de que se resuelva... sí, sí, de que se resuelva un expediente disciplinario. Oiga, señor Martín Benito, es que los expedientes disciplinarios se... se tramitan conforme a un procedimiento. Cuando se resuelva, se dotará del equipo directivo definitivo, pero ahora mismo hay un equipo directivo que dirige el conservatorio. Pero, insisto, aquí lo más importante es la inversión millonaria que la Junta va a hacer en un nuevo conservatorio de música en Zamora.

Y yo creo que no me ha quedado nada más por contestar. Espero... espero que, si hay alguna duda más, pues tiene usted mi teléfono, como siempre, y puede usted llamarme o irme a visitar a la Delegación cuando usted quiera.

Nada más, presidente, si me va... ¿termino ya o puedo ahora ya... es...? ¿Finalizamos ahora? [Murmullos]. No, pero ¿entonces ya me despido?

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Sí, sí.

LA DELEGADA TERRITORIAL DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN EN ZAMORA (SEÑORA SAN DAMIÁN HERNÁNDEZ):

Vale, Pues entonces me voy a despedir, lo tengo... lo tengo preparado porque no quisiera hacerlo sin olvidarme... de lo que quería... de lo que quería decir para despedirme de todos ustedes. Un momentito, por favor, si lo encuentro. Sí. Bueno.

Muchísimas gracias, de verdad, a todos por escucharme. Yo creo que es difícil, ¿eh?, prestar atención a... a una memoria, que siempre suelen ser tediosas. Soy la primera delegada territorial que comparece, comparecerán todos mis compañeros y... y les van a mostrar también el trabajo que se ha hecho por todos en cada... en cada provincia, y yo creo que todos en la misma línea, porque, como hemos estado tan unidos y tan... y tan coordinados por el consejero... por el consejero Ibáñez, pues la verdad es que sé perfectamente cómo han trabajado los demás y las circunstancias pues son similares, han sido similares en todas las provincias. Pero a mí me gustaría terminar resaltando lo siguiente.

Miren, señorías, una de nuestras fortalezas como Administración es las personas que la conforman, y me van ustedes a decir que soy una pesada, pero los funcionarios, casi 7.000, que conforman la Junta de Castilla y León en Zamora es nuestra fortaleza, de ellos me siento muy orgullosa, de formar parte como una más, como una... como una más del equipo, de todas ellas. Todos, desde cada una de sus responsabilidades, me han demostrado que son magníficos profesionales y han hecho posible que la Junta haya garantizado en la provincia de Zamora pues mantener los servicios públicos a todos los zamoranos, de los que depende la vida, el día a día, de cada uno de ellos.

Sería injusto terminar esta comparecencia sin también destacar la colaboración permanente de todos los alcaldes de la provincia de Zamora, de todos, absolutamente todos, sobre todo la... más que la colaboración también, pues su comprensión, porque han sabido priorizar y han sabido que ir a pedir un camino a lo mejor no era el momento, o... o ir a pedir el arreglo de una acera pues no era el momento, y han sabido que lo importante eran otras cuestiones, de índole sanitaria o de servicios



sociales. Y, por lo tanto, yo le agradezco a todos los alcaldes de la provincia de Zamora, de cualquier color político, su comprensión.

Termino como empecé, agradeciendo al presidente, al consejero, a todos los trabajadores de la Junta y a los representantes institucionales de la provincia de Zamora que, a pesar de los errores que podamos haber ayer cometido, hemos hecho... de verdad, hemos puesto lo mejor de nosotros mismos para hacer lo mejor posible lo que nos correspondía, que es nuestro trabajo. Y, muy especialmente, quiero agradecer a mis compañeros de la Delegación Territorial, a mi equipo más cercano, porque creo también que han dado lo mejor de ellos como profesionales, como compañeros y, en momentos muy difíciles, nos hemos apoyado y hemos hecho un buen equipo.

Y mis últimas palabras, las últimas, últimas, últimas, son de recuerdo para todas las familias, a los zamoranos, que de una u otra forma, de muchas formas, han padecido esta fatalidad del COVID. Muchísimas gracias a todos.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Pues gracias, señora delegada territorial de la Junta de Castilla y León en la provincia de Zamora, por su prolija explicación en su intervención. Le deseamos lo mejor en su labor... en su labor, que será en beneficio de los zamoranos. Y, sin más dilación, le despedimos y le agradecemos su comparecencia.

Y, a continuación, pasamos al segundo punto del orden del día, cuya... que será leído por la... perdón, será leído por mí porque la señora vicepresidenta va a intervenir en él.

PNL/000982

Segundo punto del orden del día: **Proposición No de Ley 982, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, instando a la Junta de Castilla y León a continuar la implementación de la Agenda 2030 en nuestra Comunidad, sellando alianzas que faciliten el objetivo que se persigue y fijando los ejes de acción futura, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 218, de once de marzo de dos mil veintiuno.**

Para la presentación de la proposición no de ley, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra, en representación del Grupo Parlamentario Popular, doña Leticia García Sánchez.

LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

Gracias, presidente. Buenos días de nuevo. Presentamos hoy una proposición no de ley que estoy segura que será aceptada por todos los grupos, porque todos los aquí presentes estamos a favor del desarrollo de la Agenda 2030, sin duda.

El mundo que hemos conocido se está agotando, con cientos de millones de personas que sufren las consecuencias, que se encuentran a años luz del bienestar que disfrutamos los países con mayor suerte. Y esto se acentúa. Por eso, la



Asamblea General de la ONU adoptó el veinticinco de septiembre de dos mil quince la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción en favor de las personas, del planeta, de la prosperidad. Este puede ser el objetivo más ambicioso y, a la vez, más compartido que vayamos a afrontar los aquí presentes. La Agenda plantea 17 objetivos con 169 metas de carácter integrado e indivisible, que abarcan las esferas económica, social y ambiental.

Pues bien, ese compromiso universal no puede implementarse si no vamos descendiendo en los distintos escalones competenciales, en las distintas responsabilidades de cada uno de los agentes implicados. ¿Por qué? Porque, a pesar de que la Agenda es un convenio mundial, cada país enfrenta retos específicos dentro del desarrollo sostenible. Lógicamente, dentro de ese marco universal, cada Gobierno, cada Estado o cada Comunidad Autónoma, como es el caso, tiene sus propias peculiaridades y objetivos dentro de los 17 compromisos de desarrollo sostenible. Y no solo eso, para que la Agenda 2030 se desarrolle de verdad, hay que concebirla como una agenda multinivel, digamos, multiactor, porque compromete a todos los poderes e instituciones públicas a nivel internacional, nacional, regional y local, pero también al sector privado, también a las entidades sociales, también a la sociedad civil.

La Junta de Castilla y León ha entendido desde el primer momento que la tarea de aplicar los 17 objetivos de desarrollo sostenible debe hacerse no solo a nivel nacional, sino también a través de políticas propias en las que se impliquen los Gobiernos autonómicos y también los locales. De hecho, muchos de los objetivos y metas de la Agenda 2030 afectan directamente a ámbitos de acción y competencias propias de las Comunidades Autónomas, por lo que, para su éxito, en este momento es fundamental su territorialización, la territorialización de la Agenda 2030.

En este sentido, el veintinueve de junio de dos mil diecisiete, el Pleno de estas Cortes aprobó una resolución instando a la Junta de Castilla y León a que elaborarse un documento que recogiera las directrices para la implementación en Castilla y León de los objetivos de desarrollo sostenible incluidos en la Agenda 2030 aprobada por Naciones Unidas. Esas directrices se aprobaron por Acuerdo de la Junta de Castilla y León el veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho y son el primer paso en la localización de la Agenda 2030 en Castilla y León. Y se hizo, además, contando con la participación pública, a través del portal de Gobierno Abierto, con los miembros del Consejo de Cooperación para el Desarrollo. Y, además, tuvo una importante implicación pública, porque se llegó a solicitar incluso la prórroga del plazo para formular alegaciones, que se hizo, y también se tuvieron en cuenta las alegaciones.

Esas directrices son el resultado de un trabajo conjunto de toda la Administración autonómica y su aspiración fundamental era -y es- convertirse en la guía de todas las políticas públicas a todos los niveles. Estas directrices han sido una verdadera apuesta institucional por la sostenibilidad en tres ámbitos fundamentalmente: sostenibilidad económica, sostenibilidad medioambiental y, sobre todo y fundamentalmente, sostenibilidad social; y tienen un carácter instrumental, actúan como guía de referencia para facilitar la consecución de una mejor calidad de vida a los castellanos y leoneses. La premisa que guiaba estas directrices era la de no dejar a nadie atrás y el ejercicio de las políticas públicas de forma más eficaz, eficiente y efectiva, y nace con vocación abierta en cuanto a su desarrollo, por eso el seguimiento en esta materia es muy importante. Y, en materia de seguimiento, la Comisión de Secretarios Generales es el órgano de seguimiento, y ya se ha realizado una primera evaluación.



El informe se encuentra colgado, como saben ustedes, en la web de la Junta de Castilla y León, y es un documento que analiza las acciones que se han desarrollado estos años. Una evaluación que se ha presentado a la Comisión de Secretarios Generales el veintiuno de enero de dos mil veintiuno; una evaluación, tenemos que decir, muy exhaustiva y completa –consta de 354 páginas–, y que ha incluido también el análisis de la grave crisis sanitaria y sus repercusiones también económicas y sociales que nos han acuciado en los últimos meses. Esto lleva a un estudio específico para poder mejorar también en la atención y respuestas de lo público. Es importante poner de manifiesto la labor que ha realizado en este estudio un grupo técnico interconsejerías, que ha supuesto analizar uno por uno los objetivos de desarrollo sostenible y plasmar cómo en cada objetivo, en cada uno de ellos, esta Comunidad Autónoma ha avanzado medidas para su consecución. Esta evaluación, como decía, es máxima y nos pone de nuevo por delante del resto de Comunidades Autónomas y también por delante del Estado.

Después de esta primera evaluación, este grupo, el Partido Popular, considera que ahora hay que dar el siguiente paso en la materialización de la Agenda 2030. Para continuar en la senda de implementación de esta Agenda en nuestra Comunidad proponemos hoy tres cuestiones: en primer lugar, que se involucren el resto de Administraciones territoriales y actores públicos y privados en la satisfacción de los objetivos de desarrollo sostenible para conseguir una mejor calidad de vida de los ciudadanos; en segundo lugar, instamos a la Junta de Castilla y León a ejercer el liderazgo en la materia, sellando alianzas que faciliten este... estos objetivos que perseguimos; y, en tercer lugar, que, en ese espíritu de mejora constante para la consecución de los objetivos, la Junta de Castilla y León apruebe a nivel interno unos ejes de acción futura con el propósito de que las diferentes políticas públicas de cada Consejería se lleven a cabo desde el punto de vista de ese enfoque abierto, social, participativo, de inclusión, con criterios de sostenibilidad económica, medioambiental y social.

Creemos que es el momento, una vez evaluada la actuación llevada a cabo por la Comunidad, pionera en el desarrollo de estos objetivos, dar un paso más, empezando a estructurar, a partir de ahora, todas las políticas de actuación de la Junta para la consecución de estos objetivos de carácter universal. Y, para ello, desde este grupo consideramos que es el momento de que, junto con la implicación de todos los actores, la Junta de Castilla y León se dote a sí misma de unos ejes de forma interna para que todas las Consejerías, con independencia de sus propias políticas y estrategias, actúen de forma coordinada... coordinada en la... en la consecución de estos objetivos sostenibles. Por esto, en los puntos primero y segundo, proponemos una implicación territorial dentro de Castilla y León. Es importante que se impliquen todas las Administraciones territoriales en esta Comunidad, y esta implicación debe suponer avanzar más allá de la prestación de un servicio público eficiente, esta implicación presume la necesidad de prestar servicios dentro de los objetivos de la Agenda 2030, es decir, con sesgo social, económico y medioambiental.

Y especialmente importante en esta tierra es, sin duda, la aportación también de las entidades locales. Como saben, es la Consejería de Presidencia, a la que pertenece esta Comisión, ha efectuado una importante apuesta en esta materia con la reforma de la financiación local a favor de los ayuntamientos; reforma, por cierto, no solo no apoyada por el Partido Socialista, sino recurrida de inconstitucionalidad



por 53 senadores, sin embargo... 53 senadores del Partido Socialista, y, sin embargo, avalada por el Tribunal Constitucional, dándonos claramente la razón. El Constitucional consideró que se ajustaba al objetivo de impulsar la reactivación económica.

Estos ejes de los que hablaba creemos que bien pueden pivotar en torno a lo que indicamos en el punto tercero de esta proposición no de ley, que fundamentalmente serían esos ejes de carácter social, participativo, pero también desde el punto de vista estratégico y de la propia planificación política que contemple los objetivos de desarrollo, es decir, unos ejes de acción futura, pero a nivel interno.

Y, además, esas estrategias deben estar alineadas en la búsqueda de los objetivos de desarrollo sostenible desde la perspectiva interna. Y, dentro de esas estrategias, creemos también que será clave la implicación de la Función Pública en la consecución de estos objetivos, por lo que proponemos también una adecuada formación del personal al servicio de la Administración pública en esta materia. Y creemos igualmente que será muy importante darle un carácter público en cuanto a poner en conocimiento de todos los castellanos y leoneses estas políticas, no solo para que conozcan lo actuado hasta el momento, sino que también conozcan las estrategias futuras para que la Agenda 2030 cale definitivamente en nuestra sociedad.

Creemos que es el momento de redoblar los esfuerzos en esta materia con criterios de buena gobernanza, y esa gobernanza... esa buena gobernanza exige, por supuesto, la máxima participación de los órganos representativos de la sociedad en general, y proponemos que esto sea así.

En resumen, el Grupo Popular cree que es el momento de dar un nuevo impulso a la Agenda 2030 y a los objetivos de desarrollo sostenible, comprometiendo a la Junta de Castilla y León de forma clara, de forma que se vincule de forma interna e involucrando al resto de agentes implicados, ejerciendo el liderazgo, y que las políticas públicas del Gobierno se enfoquen de forma abierta, social, participativa, de inclusión, con esos criterios de sostenibilidad económica, medioambiental y social. Estoy convencida que hoy todos los grupos darán con nosotros un paso más en este compromiso de carácter universal. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Gracias, señora García. En turno de fijación de posiciones, por parte del Grupo Parlamentario Ciudadanos, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra doña Alba Bermejo.

LA SEÑORA BERMEJO SANTOS:

Buenas tardes a todos. Muchas gracias, señor presidente. Señorías, desde Ciudadanos vamos a votar a favor de esta proposición no de ley con el que estas Cortes pretenden impulsar la acción del Gobierno de esta Comunidad a favor de la Agenda 2030. Tenemos... creemos que se trata de una propuesta necesaria que, ante todo, refuerza la alianza institucional autonómica en consecución de los objetivos aprobados el veinticinco de septiembre de dos mil quince por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Un plan de acción que propone, como saben, 17 puntos dedicados al desarrollo sostenible, junto a 169 metas de carácter integrado e indivisible en dimensiones como la medioambiental, la social o la económica.



Ya desde la propia puesta en marcha del acuerdo de gobernabilidad, tanto mi formación política como el Partido Popular hemos sellado nuestra apuesta en favor de este proyecto, pero también a través de las distintas iniciativas y reformas no normativas que hemos puesto en marcha durante toda la legislatura. Baste citar aquí el *Decreto-ley 6/2020, del dos de julio, de medidas urgentes para incentivar las medidas de recuperación económica y social en el ámbito local*. En el debate que nos ocupa, esta norma adquiere una especial relevancia por dos motivos: en primer lugar, porque es garantía de continuidad al desarrollo de la Agenda 2030 ante el revés que a todos ha supuesto la pandemia de la COVID-19; y, en segundo lugar, por la forma de involucrar a nuestros municipios y localidades en este compromiso, una mirada integral conjunta que es tan importante para esta tierra.

Como resultado, estas Cortes han dado continuidad a un marco jurídico que es capaz de ligar la recuperación socioeconómica de nuestras localidades y la ejecución de los objetivos de desarrollo sostenible. Un planteamiento que enlaza perfectamente con las palabras del asesor especial de las Naciones Unidas para la Agenda 2030, David Navarro, cuando decía que en la puesta en marcha de esta iniciativa todos los países son países de desarrollo.

Y frente a una inversión política basada en la suma y en la transversalidad, como es la propuesta de la Junta de Castilla y León, el Gobierno central ha contribuido a trabajar por el ámbito local a través de aquel intento confiscatorio e insolidario de requisar los remanentes municipales de los ayuntamientos de toda España.

En cualquier caso, no podíamos caer en la irresponsabilidad de marginar a nuestras entidades de unos objetivos que nos incumben a todos. Por ello, y en coherencia con las conclusiones del informe de evaluación de las directrices de implementación de la Agenda 2030 en Castilla y León, aprobadas por el Acuerdo de Consejo de Gobierno del día veintinueve de noviembre de dos mil dieciocho, creemos más que oportuno y relevante avanzar en la consecución de las aspiraciones de este proyecto global.

Y, por último, señorías, sí que me gustaría poner en valor un apartado de especial relevancia en la progresiva ejecución de la Agenda, y, por extensión, de los objetivos, como es el área de trabajo de la Dirección General de Acción Exterior, encargada de la cooperación internacional al desarrollo. Soy plenamente consciente de que el papel de la Junta de Castilla y León no se limita solo a esta Dirección General, podríamos decir que se trata de una responsabilidad que atañe por completo a todo el conjunto del Gobierno. Pero, dada su proyección multinacional y dedicada a quizás algunos de los objetivos sociales y económicos con mayor trascendencia, como son los derechos que se dirigen a garantizar unas condiciones de vida dignas para aquellos países con rentas medias y bajas, creemos que este apartado de nuestra esencia estatutaria cobra ahora una mayor y especial importancia de cara a asegurar un nivel mínimo de bienestar de miles de personas, afectadas además por las consecuencias de la pandemia de la COVID-19. Muchísimas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Gracias. Por parte del Grupo Parlamentario Socialista, y por un tiempo máximo de diez minutos, tiene la palabra doña Yolanda Sacristán.

**LA SEÑORA SACRISTÁN RODRÍGUEZ:**

Gracias, señor presidente. Señorías, buenos días. Este es el sexto año desde la resolución de las Naciones Unidas sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un compromiso de nuestro país y del conjunto de la comunidad internacional donde se reconoce la necesidad de acometer los grandes retos de nuestra sociedad y planteando el año 2030 como horizonte para poder llevarla a cabo. En septiembre del año dos mil quince, la ONU aprueba la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y un plan de acción a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, y con la clara intención de fortalecer la paz universal y el acceso a la justicia, formando y preparando a los más jóvenes como actores fundamentales en la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible. Entre sus características, se trata de que contribuya a reducir desigualdades, alcanzar un modelo más equitativo, a no dejar a nadie atrás y a lograr erradicar la pobreza y las desigualdades a través de un desarrollo sostenible, bajo tres prismas: el económico, el social y el medioambiental.

Han pasado casi seis años desde la resolución, unos años en los que muchas cuestiones de nuestra sociedad, tales como la pobreza, la desigualdad, la precariedad y la indefensión, han seguido ahí, pero también un tiempo en el que nuestras calles se han llenado de mujeres pidiendo una igualdad efectiva y real, de jóvenes diciendo que no hay un planeta b, y de movimientos sociales que han seguido con su labor incansable para defender el trabajo decente, el derecho a la vivienda digna o el fin de la pobreza.

El Gobierno de España asumió un compromiso renovado con el objetivo de avanzar decisivamente en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible, un compromiso que se centraba en un cometido fundamental: convertir en hecho las... en hechos las palabras. Sin embargo, la pandemia generada por la COVID-19 ha generado una crisis sanitaria, económica y social de enorme magnitud, volviendo a demostrar una vez más las costuras de nuestro sistema. Una crisis que, sin embargo, esta vez sí ha encontrado respuesta por parte de las instituciones públicas. El Gobierno, las Comunidades Autónomas, entidades sociales y, por supuesto, la sociedad civil y otros actores económicos y sociales han demostrado que sí hay una salida social, y las instituciones públicas van a trabajar para no dejar a nadie atrás.

Además del alcance global, la Agenda 2030 tiene un enfoque más concreto, puesto que para su éxito es necesario ubicar la Agenda en cada territorio, tanto por la Administración estatal como por la autonómica, como por las Administraciones locales. En España, las Comunidades Autónomas, además, tienen competencias exclusivas en materias que son clave para la... para el éxito de esta Agenda, como son la educación, la sanidad o los servicios sociales. Por tanto, es de suma importancia para su eficacia particularizar la Agenda o personalizarla en cada territorio teniendo en cuenta sus peculiaridades, y es que no podemos olvidar que, además, nuestra Comunidad es la más extensa de toda España.

La Agenda... la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible definió 17 objetivos y 169 metas en el ámbito económico, social y ambiental, como decía usted, la portavoz del... del Partido Popular. A pesar del impacto de la pandemia del COVID-19, los compromisos siguen vivos, tanto por parte de la Organización de las Naciones Unidas como de los países firmantes, como evidentemente de la propia Junta de Castilla y León, compromisos a la vez muy ambiciosos. Estos objetivos de desarrollo



sostenible que son la... el fin de la pobreza, hambre cero, salud y bienestar, educación de calidad, igualdad de género, agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante, trabajo decente y crecimiento económico, industria, innovación e infraestructura, reducir las desigualdades, ciudades y comunidades sostenibles, producción y consumo responsable, acción por el clima, vida submarina, vida de ecosistemas terrestres, paz, justicia y alianzas para lograr los objetivos.

Pero, miren, con respecto a estos objetivos, la pobreza en nuestra Comunidad se ha reducido en un porcentaje muy elevado, pero siguen existiendo un gran número de personas que viven con una renta garantizada de ciudadanía y que a duras penas son capaces de llegar a final de mes. En Castilla y León, más de 400.000 personas se encuentran en riesgo de... de sufrir pobreza o exclusión social, y cerca de 145.000 personas están en situación de pobreza severa.

Miren, con respecto al objetivo de salud y bienestar, este objetivo es la base de todos los demás, porque para alcanzar el resto de los objetivos de desarrollo sostenible es necesario que se garantice y se promueva la salud y el bienestar. Todavía queda mucho trabajo por hacer. Entre otras acciones, para cumplir este objetivo será necesario financiar los sistemas de salud, mejorar el saneamiento y aumentar el acceso a los servicios médicos.

En relación a la educación, la realidad es que actualmente existen un elevado número de niños y niñas que siguen sin escolarizar.

Y en materia de igualdad de género, señorías, la realidad es que Castilla y León es la tercera Comunidad Autónoma donde más aumentó la brecha salarial, una Comunidad que registra una brecha salarial del 14,6 % en el salario por hora. Es más, con respecto a este objetivo, tenemos que decir que ustedes se han opuesto a incorporar la figura del agente de igualdad en los centros educativos como figura de referencia en materia de igualdad de género, concienciación sobre micromachismos y lucha contra la violencia de género; se han opuesto también a realizar los trámites necesarios para que en el próximo curso escolar se implante el circo formativo... el ciclo, perdón, formativo de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género en la oferta de formación en modalidad *on-line* en un centro público de Castilla y León, siendo la Junta de Castilla y León la encargada de determinar el centro público en que se implantará; se han opuesto también a realizar los trámites necesarios para que en el próximo curso escolar se implante también el circo... el ciclo formativo de Técnico Superior en Promoción de la Igualdad de Género en al menos tres centros públicos en diferentes provincias de Castilla y León en su modalidad presencial; incluso se han opuesto ustedes a acondicionar los patios de los centros escolares públicos redistribuyendo las zonas, diferenciando los entornos y democratizando el espacio para convertirlos en lugares de ocio y aprendizaje, transformándolos en lugares inclusivos y no excluyentes; también se han opuesto a poner a disposición de los y las docentes de Castilla y León cursos de formación en coeducación y educación inclusiva.

Por otro lado, de nada sirve que se establezcan objetivos si no hay acuerdos entre todos los actores que deben participar -Gobiernos, empresas privadas y ciudadanos-, y en este sentido es fundamental fomentar alianzas para aunar esfuerzos y recursos y lograr que los objetivos de desarrollo sostenible sean una realidad.



Con respecto a las comunidades sostenibles, se negaron a elaborar un plan para instalar de forma progresiva en todos los patios de los centros educativos públicos de Castilla y León papeleras y contenedores de reciclaje.

Se comprometieron a llegar al 0,4 % al final de la legislatura; el Presupuesto de Castilla y León para el año dos mil veintiuno ha aumentado un 13 %, y el de la Consejería de Transparencia y Acción Exterior un 18,88 %; y como han decidido no aumentar la partida de cooperación ni un solo euro, el porcentaje que destina la Junta de Castilla y León a cooperación ha caído hasta el 0,03 %, muy lejos de ese 0,4 % que se... al que se comprometieron.

Los objetivos de desarrollo sostenible deben convertirse en una propuesta de fondo que debe iluminar muchas de las decisiones políticas que se van tomando. Señorías, casi seis años después de la resolución de las Naciones Unidas, se está comprobando que no se ha avanzado a la velocidad que se preveía y, por tanto, debemos de tomar medidas. En este sentido, hemos visto como la situación de la pandemia del COVID-19 ha aumentado el número de personas que viven en situación de inseguridad alimentaria, el medio ambiente continúa degradándose y persisten los niveles de desigualdad.

Como bien sabemos, lo que debemos hacer precisamente es que, aunque estemos bajo los estragos del COVID, no debemos renunciar a la esperanza de que los objetivos de desarrollo sostenible deben ser la clave para salir de esta crisis. Debemos ir en la línea de entender que es una responsabilidad compartida por las distintas instituciones, pero también, por otra parte, de la ciudadanía, y que, además, hace falta evaluarlo y hace falta vincularlo a todas las propuestas políticas que se lleven a cabo.

Señorías, desde el Grupo Parlamentario Socialista entendemos que no podemos dejar a nadie atrás, y que en Castilla y León, no solamente es que quede mucho por hacer, es que ni siquiera han empezado. Así que yo les insto a que empiecen a trabajar para dar cumplimiento a estos 17 objetivos de desarrollo sostenible. Muchas gracias.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Gracias. Para cerrar el debate y fijar el texto definitivo de la resolución, tiene la palabra por un tiempo máximo de diez minutos, por parte del Grupo Parlamentario Popular, doña Leticia García Sánchez.

LA SEÑORA GARCÍA SÁNCHEZ:

Gracias, presidente. Bueno, en primer lugar, dar las gracias al Grupo Ciudadanos por su apoyo a esta proposición no de ley, también por su profusa exposición y apuesta por la Agenda 2030 que ha efectuado la procuradora.

Quiero entender que el Partido Socialista va a votar a favor también de la PNL, porque los argumentos que ha expuesto son prácticamente los mismos que... que ha explicado mi grupo. Creo que es muy importante el compromiso de todos ante algo que no solo no es discutido, sino no es discutible, porque hoy creo que hacemos todos un gesto, nosotros y la Junta, movida por nosotros en esta materia, un gesto a favor de las personas y a favor del planeta. Cada uno de los agentes que tenemos



responsabilidades debemos comprometernos en el desarrollo sostenible, y es importante que, una vez evaluados los objetivos, la Junta lidere una apuesta común e implicada de todos los operadores en el territorio de la Junta de Castilla y León, sobre todo cuando hablamos de ámbitos como el social, la justicia, la economía, la inclusión o el medio ambiente. Estamos hablando de lo que heredarán nuestros hijos.

Pero ahora ya, más allá de las palabras, estamos avanzando ya, pero ahora pedimos este compromiso firme sobre el papel en las políticas, en las estrategias, básicamente en la localización específica de la Agenda 2030.

Y el informe de evaluación de cumplimiento y eficacia de las directrices ya pone a Castilla y León en el primer lugar en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, en el primer lugar. Fíjense, el casi ex vicepresidente segundo dimitido o dimisionario del Gobierno de la Nación llevó como bandera la Agenda 2030. Sin embargo, el Estado, desde entonces hasta ahora, lo que ha avanzado... se encuentra en el punto de evaluar cómo elaborar un documento de desarrollo de la Agenda 2030. Ha elaborado un informe de progreso, eso sí, a la vista de lo cual también podemos concluir que Castilla y León va muy por delante en la implementación de la Agenda 2030.

En el año dos mil dieciocho se creó el Alto Comisionado para la Agenda 2030, que ocupaba aquel puesto Cristina Gallach, pero cesó en dos mil veinte, al suprimirse el Alto Comisionado para crearse la Secretaría de Estado para la Agenda 2030, momento en el que el casi exvicepresidente, el dimisionario Pablo Iglesias, asumió desde su Ministerio esto que definió como su prioridad y su tarea más urgente, porque España se había comprometido con Naciones Unidas a tener lista una estrategia en dos mil diecinueve. Tanto era su prioridad que la Agenda 2030 iba en el nombre del propio Ministerio, aunque más bien pareció que desde el primer momento lo que trataba era más bien de influir en la política internacional que no ocuparse de la Agenda 2030 en España. De hecho, el departamento del dimisionario acabó demorando hasta mediados del... este año, del año veintiuno, la estrategia. Es decir, año y medio después de decir que esto era lo primero, se sigue sin hacer.

Y usted ha dicho, señora Sacristán, que esto era un objetivo prioritario pero que la pandemia lo retrasó, lo pospuso. En Castilla y León también ha estado... ha existido la pandemia, y sigue existiendo, por desgracia, pero se ha seguido trabajando en esta materia. Y usted ha dicho que no se ha avanzado en esta materia; no se ha avanzado desde el punto de vista del Estado, como tantas otras cosas que le corresponderían al Ministerio de Asuntos Sociales, tan sensible, y que también se han quedado en el camino. Toda esa urgencia acabó convirtiéndose realmente en un pin en la agenda... en la solapa de, perdón, en la solapa del... del dimisionario tertuliano antes que ministro Pablo Iglesias.

Seguimos esperando una estrategia de verdad, que se anuncia para este verano. Y en esta materia sensible –que usted ha hablado– de la pobreza, y me alegra que haya sacado usted la cuestión de la renta garantizada de ciudadanía hablando de estos objetivos de desarrollo sostenible, porque en Castilla y León, si no fuera por la renta garantizada de ciudadanía, por desgracia, muchas personas seguirían esperando el ingreso mínimo vital para sobrevivir. Pues en esta Comunidad hace mucho tiempo que hemos pasado a los hechos, esto lo ha expuesto claramente también la portavoz de Ciudadanos, y ya vamos poniendo en práctica estas políticas de desarrollo sostenible.



Y, una vez conocida la primera evaluación, pasados dos años, ahora es el momento de que la Junta de Castilla y León vuelva a implicarse, implicando a su vez al resto de agentes liderándole, porque, además, los desafíos del territorio son los mismos para todos, eso es indiscutible. Y este estudio no es algo genérico, porque ha analizado antes y después las propias directrices de implementación y satisfacción de los objetivos de desarrollo sostenible.

Las directrices perseguían localizar la satisfacción de los objetivos en la Comunidad bajo la premisa, que usted lo ha dicho también, señora Sacristán, no dejar a nadie atrás, premisa de carácter universal, según marcó la propia Asamblea de Naciones Unidas. Y de esa valoración se deduce un claro avance de la Junta cumpliendo los compromisos.

Además, hay que aprovechar el esfuerzo que ha llevado a cabo esta Comunidad ante la crisis económica y social, porque se le puede dar también de forma singular esa perspectiva a estas políticas. Y nos fijamos en cada Consejería, el propio informe de evaluación, usted ha citado algunos de los objetivos, podemos ver como, en cada Consejería, como en cada objetivo, se han ido cumpliendo cada una de las medidas establecidas. Es un informe de más de 354 páginas plagado de medidas concretas de cumplimiento de la Agenda 2030.

Lo citaba en mi primera intervención, a modo de ejemplo, porque estamos en la Comisión de la Presidencia, la Consejería competente en la materia en cuanto a la financiación local ya tenía entre sus objetivos de financiación el cumplimiento de la Agenda 2030 para municipios de más de 20.000 y para las diputaciones provinciales, y se ha extendido estos objetivos a aquellos municipios entre 1.000 y 20.000 habitantes, la Agenda 2030, de forma que se ha ligado el compromiso del cumplimiento de la Agenda 2030 con la propia reactivación económica. Y, en este sentido, reitero, se ha pronunciado el Tribunal Constitucional dándonos la razón frente al recurso de inconstitucionalidad presentado por los senadores socialistas.

Y es una pena, de verdad, que ante medidas como estas, que además son de las propias medidas estrellas que lleva el Gobierno de España, el PSOE de Castilla y León realizara una campaña *fake* contra la Junta de Castilla y León con mociones en los Plenos, declaraciones ante la prensa, mensajes en las redes sociales, que se ha demostrado que no era real. Y lo lamento porque, además, estas medidas en favor de la recuperación y la sostenibilidad son las que el propio Gobierno de España las ha llevado en sus políticas y han sido aquí denostadas, de esta forma *fake* en Castilla y León, y lo ha dejado claro el Tribunal Constitucional.

Y el resto de Consejerías, pues les podría poner mil ejemplos de los distintos puntos que se van cumpliendo de la Agenda... de la Agenda 2030, el... por ejemplo, el primero: "Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo", es lo que ha citado usted de la renta garantizada de ciudadanía y que no voy a incidir en ello, pero es que desde dos mil dieciocho se han beneficiado, por ejemplo, de nuestras intervenciones en países empobrecidos más de 279.000 personas, de las que 158.000 eran mujeres. "Poner fin al hambre", en esta Comunidad, como ustedes saben, hay un compromiso absoluto y férreo por la agricultura sostenible. Se han llevado a cabo actuaciones muy concretas dentro del Plan Nacional de Control Oficial de la Cadena Alimentaria, por ejemplo. O si hablamos de la... la apuesta por la productividad agrícola y ganadera, etcétera. Así, uno por uno. En sanidad, veinticuatro páginas dedicadas a medidas sanitarias cumpliendo los objetivos 2030. En igualdad



de género, el objetivo número 5, Castilla y León considera prioritaria la igualdad de género, se están implementando políticas desde las perspectivas educativas, laboral, asistencial, sanitaria, etcétera.

Podríamos estar aquí muchas horas hablando del cumplimiento de objetivos, pero les voy a citar, por último, uno que se ha hablado esta mañana, en la comparecencia de la delegada territorial de Zamora, el... la apuesta del Plan Prioritario Industrial de Latomaluminiun dentro de Villabrázaro en Zamora, porque da cumplimiento a los objetivos 8, 9 y 12 de desarrollo sostenible. Incluso muchos objetivos se entrecruzan a lo largo de las políticas, sobre todo, por ejemplo, en materia de igualdad, que está considerado de... evidentemente, de forma transversal en cualquiera de los objetivos.

En resumen, en esa línea queremos seguir trabajando, evidentemente, y ahora de forma coordinada, con implicación de los agentes, de las entidades locales, de todas las Consejerías, para seguir avanzando de verdad con orgullo en la senda de la sostenibilidad. Es una suerte la que tenemos hoy de estar aquí hablando, en una sociedad afortunada como la nuestra, de no dejar a nadie atrás. Es la única manera de avanzar de verdad, porque progresar sin todos no es un progreso real, y para que Castilla y León ponga su parte en la Agenda universal 2030, el compromiso que le pedimos hoy a la Junta debe ser efectivo. Solo haciendo cada uno su parte del trabajo mundial conseguiremos la igualdad de las naciones.

En este sentido, quisiera acabar con una frase de la niña que sufrió un atentado talibán, recuerden que recibió un disparo en la cabeza y dos más por venir de estudiar, cuando bajaba del... del autobús escolar con dieciséis años, que luego fue Premio Nobel de la Paz, Malala Yousafzai, quien dijo: vivimos como una familia de naciones. Es necesario que cada miembro de esta familia reciba oportunidades iguales de crecimiento económico, social y especialmente educacional. Si un miembro se rezaga, el resto nunca podrá continuar hacia adelante. Nada más. Muchas gracias.

Votación PNL/000982

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Gracias, señora García. Concluido el debate, procedemos a someter a votación la proposición no de ley debatida. ¿Votos a favor? Nueve. ¿Votos en contra? Ninguno. ¿Abstenciones? Siete. Por lo tanto, con votos... nueve votos a favor, cero abstenciones y... perdón, cero votos en contra y nueve... y siete abstenciones, queda aprobada la proposición no de ley debatida. Se levanta la sesión.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Señor... señor presidente, creo... creo que hemos vulnerado el Reglamento y me gustaría que la letrada diga...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Espere, espere un segundo.



EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Sí. Es una cuestión de orden, perdóneme.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Sí, sí, tome... Tome la palabra.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Vamos a ver, cuando ha comparecido la señora delegada territorial, una vez que han intervenido los portavoces de los grupos parlamentarios, no se ha dado el trámite habitual para que puedan preguntar los procuradores, si quisieran preguntar algo a la señora delegada. Yo no sé si está previsto así o se ha vulnerado, como nosotros consideramos, el Reglamento. Si nos puede hacer la aclaración, nada más.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Señor... señor Briones, por favor, diríjase a mí, aunque plantee la...

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

Ya, pero, bueno, me estoy dirigiendo para...

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Sí. Bien.

EL SEÑOR BRIONES MARTÍNEZ:

... si me lo pueden aclarar, nada más.

EL PRESIDENTE (SEÑOR HERAS JIMÉNEZ):

Lleva usted... lleva... sí, sí, lleva usted toda la razón. Ha sido... se me ha pasado por la... y le digo, porque no ha sido nada agradable el final de la comparecencia de la delegada territorial de Zamora, en la que se ha montado una tangana, ¿eh? Y... y yo le... le pido disculpas porque ha sido un fallo mío, que también les... yo les pido su colaboración; ante cosas de estas; me hubiera gustado que me lo hubieran recordado en el momento para poder reaccionar.

Por lo tanto, yo me disculpo, ha sido un fallo mío, pero también ya le digo que me hubiera gustado que... poderlo solucionar en el momento si me... si en vez... si me lo hubieran advertido en ese momento, que hubiéramos procedido a reconducir la situación inmediatamente, ¿eh?

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las trece horas veinte minutos].